

Biale de Bergara, Silvia Mercedes ; Neubert, Juan Carlos

**Tesis de Licenciatura en Gestión Educativa
Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”**

La biblioteca escolar en la gestión educativa

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Biale de Bergara, S. M., Neubert, J. C. (2005). *La biblioteca escolar en la gestión educativa*. Tesis de Licenciatura en Gestión Educativa, Universidad Católica Argentina, Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”, Argentina. Recuperado elde

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/biblioteca-escolar-gestion-educativa.pdf>

(Se recomienda indicar fecha de consulta. Ej: Recuperado el 19 de agosto de 2010).

*Universidad Católica Argentina
Facultad de Humanidades “Teresa
de Ávila”
Licenciatura en Gestión Educativa*

Informe final de Tesis
*La Biblioteca Escolar en la
Gestión Educativa.*

Director de Tesis: Dr. Horacio Ademar Ferreyra

**Tesistas: Biale de Bergara, Silvia Mercedes
Neubert, Juan Carlos**

PARANA, agosto de 2005

Queremos expresar nuestro reconocimiento a:

La Universidad Católica Argentina y a la Facultad de Humanidades "Teresa de Ávila" de Paraná por la formación académica y cristiana brindada desde la luz de la fe católica que profesamos.

Al Coordinador y Claustro Docente de la Licenciatura en Gestión Educativa por sus aportes significativos en la integración del saber desde la ciencia y la ética.

Especialmente a nuestro Director de Tesis el Dr. Horacio Ademar Ferreyra por el apoyo incondicional y los valiosos aportes recibidos, que ponen de manifiesto su compromiso con la gestión del conocimiento.

A la comunidad educativa de las dos escuelas que fueron objeto de Estudio.

A Leonardo por su desinteresado apoyo informático

A nuestras familias que en los momentos de certidumbre e incertidumbre ocurridos durante el proceso de investigación, nos brindaron afecto y apoyo para continuar.

También evocamos a Quico, quien participó junto a nosotros en el diseño del Proyecto de Tesis y a quien sentimos acompañándonos espiritualmente.

Silvia y Juan Carlos

Índice

Bibliografía	6
Introducción	12
Objetivos	14
Conceptos claves.	16
Primera parte.	
Hacia una nueva gestión educativa	18
Capítulo I :La sociedad del conocimiento y la información	19
Capítulo II La Política Educativa	25
Directrices internacionales	25
Política Educativa Argentina	26
La Biblioteca Escolar en la Historia Argentina	29
La Biblioteca Escolar en la Provincia de Entre Ríos	33
Capítulo III . La gestión escolar	36
La calidad en la gestión	40
Las dimensiones de la gestión escolar.	41
De la Planificación Estratégica Situacional a la Evaluación.	43
La evaluación	44
El Plan Educativo Institucional.	45
El Proyecto Curricular Institucional	46
Compromisos Pedagógicos	48
Proyecto de convivencia	49
Capítulo IV. La gestión de la Biblioteca Escolar	50
Inclusión de la Biblioteca Escolar en el PEI	54
Las dimensiones de la Biblioteca Escolar	55
La Biblioteca Escolar y el cambio	56
Relaciones biblioteca-aprendizaje.	57
Relaciones biblioteca-enseñanza	59
La competencia para el uso de las fuentes de información desde la Biblioteca Escolar.	60

Segunda Parte.	
La Biblioteca Escolar en la Gestión Educativa, desde la realidad a la transformación	65
Marco metodológico	66
El trabajo de campo	68
¿Qué recogimos en el nivel macro?	68
¿Qué recogimos en el nivel micro?	73
Caso A	73
Caso B	78
Resultados de la investigación	83
Conclusión	89
Glosario	96
Apéndice I Desde el Programa Provincial al Proyecto Específico de Biblioteca Escolar	104
Apéndice II. El Proyecto de Biblioteca Escolar como estrategia para el mejoramiento educativo	109
Apéndice III. El Bibliotecario Escolar en la Dimensión Pedagógica	121

Índice de Cuadros

Esquema conceptual La Biblioteca Escolar y la Gestión Educativa en la Sociedad del conocimiento y la Información	p.17
Cuadro N° 1 - Dimensiones de la Gestión Educativa y Escolar	p.37
Cuadro N° 2 - Un Nuevo concepto de Biblioteca Escolar Fuente: Un Nuevo Concepto de Biblioteca Escolar. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996	p.53
Cuadro N° 3 - Dimensiones de la Biblioteca Escolar	p.55
Cuadro N° 4 - La competencia en el manejo de la información	p.60
Cuadro N° 5 - Meta Habilidades aplicadas para el logro de la competencia en el manejo de las fuentes de Información	p.63
Cuadro N° 6. - Variables e indicadores de la investigación	p.67
Cuadro N° 7 - Programa Provincial de la Biblioteca Escolar	p.104
Cuadro N° 8 - El Programa Provincial de la Biblioteca Escolar en la EGB	p.108
Cuadro N° 9 – El Proyecto de la Biblioteca de la Escuela en la Gestión	p.109

BIBLIOGRAFIA

AGUERRONDO, María Inés (1995): “*Diálogos*”. : La Educación. N°120 p.105. Washington, OEA. En: CALVO, Gloria: “Enseñanza y aprendizaje en busca de nuevas rutas”. PREAL, N°6, Diciembre de 1996. www.preal.com (junio de 2004)

AGUERRONDO, María Inés.(1995) “*La escuela como una organización inteligente*”. Buenos. Aires. Troquel

ARGENTINA. (1993)“*Ley Federal de Educación, N 24.195* “

ARGENTINA, MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1995): “*Contenidos Básicos Curriculares para el Nivel Inicial y para la educación General Básica* “(2 Vols.)

ARGENTINA. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACIÓN (1998) “*Curso para supervisores y directores de instituciones educativas*”

ARGENTINA, MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1994) Ley 24195

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2001) “*Gestión Estratégica de Escuelas*”. Cuaderno para Directivos Escolares N° 2. Buenos Aires.

BARAJAS FRUTOS, Mario (1998)“*Cerrando el milenio: realidades, mitos y controversias de la sociedad de la información*”. Universidad de Murcia,

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO (ARGENTINA) (2002): “*La importancia de la inclusión de las bibliotecas escolares en el Proyecto Educativo Institucional*, En www.bnm.me.gov.ar/s/redes/escolares/jnbe/ponencia_coord_pedagogica_jnbp3.1 (Agosto de 2002).

BOLÍVAR, Antonio (2001) “*Liderazgo educativo y reestructuración escolar*” .doc <http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm>

BRASLASKY, Berta (2003): “*¿Qué se entiende por alfabetización?*. En *Lectura y Vida*, Revista Latinoamericana de Lectura, año 24, N° 2, junio 2003, pp.6-21. /Junio de 2004)

BRASLAVSKY, Cecilia y ACOSTA, Felicitas (2004): “*Estado de Situación de la Enseñanza de la Gestión y la Política Educativa en Argentina*”. En: www.iipe-buenosaires.org.ar (Junio de 2004)

BUONOCORE, Domingo (1976): “*Diccionario de Bibliotecología*, “ 2a. ed. Buenos Aires, Marimar.

CALCADA, M.T. “*Red de Bibliotecas Escolares*” en *Métodos de Información*, Vol.5, N° 25, julio de 19980011q 1

CANTÓN, Isabel (2000). “*Nueva organización escolar en la sociedad del conocimiento*”. pdf. En: <http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm>

CESPEDES, Cora (1997): “*Didáctica de la Biblioteca*.” Buenos Aires, Ciccus. VI y VII

CÓMO ORGANIZAR UNA BIBLIOTECA ESCOLAR (2000). Aspectos técnicos y pedagógicos. Navarra, Centro de Documentación del Servicio de Renovación Pedagógica, Departamento de Educación y Cultura, Gobierno de Navarra, 2000. (Colección “Bibliotecas Escolares”, BLITZ, ratón de biblioteca.

CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN, IX. *Declaración de La Habana “Calidad de la Educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización. 1 y 2 de julio de 1999*. En: www.oei.es (Diciembre de 2004)

CORDOBA (PROVINCIA). MINISTERIO DE EDUCACIÓN (c.a 2002) “*Autoevaluación institucional : un camino para mejorar la escuela*”, Cuaderno N°6. (Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela) (Julio de 2004)

CORDOBA (PROVINCIA). MINISTERIO DE EDUCACIÓN (c.a 2002): “*El plan proyecto educativo institucional. (PEI) proceso: practica cotidiana y continua*.” Cuaderno N° 3 (Colección cuadernillos para pensar, hacer y vivir la escuela) (Julio de 2004)

CORDOBA (PROVINCIA). MINISTERIO DE EDUCACIÓN (c.a 2002): “*El proyecto curricular institucional (PCI) proceso: practica cotidiana y continua*”. Cuaderno N° 4 (Colección cuadernillos para pensar, hacer y vivir la escuela) (Julio de 2004)

CORDOBA (PROVINCIA) MINISTERIO DE EDUCACIÓN (c.a 2002) “*Escuela y lectura Hacia el uso intensivo de los libros*”. Cuaderno N° 12 (Colección “Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela”) (Agosto de 2004)

CORDOBA (PROVINCIA). MINISTERIO DE EDUCACIÓN (c.a 2002): “*Las competencias educativas prioritarias un compromiso con la calidad*” Cuaderno N° 2 (Colección “Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela”) (Agosto de 2004)

CURRÍCULO PARA COLEGIOS Y CENTROS DE INFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES. Ontario (Canadá). [En www.eduteka.org](http://www.eduteka.org) (Noviembre de 2002)

DAVIS, Ruth Ann (1974): “*La Biblioteca escolar, propulsora de la educación*”. Bowker, México-Buenos Aires.

DELGADO, Manuel L. (1994) “*Organización escolar. La construcción de la escuela como ecosistema*”. Buenos Aires, Ediciones Pedagógicas, MCyE de la Nación. (Colección Investigación y Formación del Profesorado).

DELORS, Jacques (1996) “*La educación encierra un tesoro*” Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI., Ediciones Santillana-Unesco, Madrid.

- DOCUMENTO SOBRE LAS BIBLIOTECAS (1990) Adoptado por la Conferencia Mundial de la IFLA sobre la Educación para todos.
- ENTRE RÍOS (PROVINCIA) (1988) *Constitución de la Provincia de Entre Ríos*. Paraná. Boletín Oficial
- ENTRE RÍOS, (PROVINCIA), CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN Ley 9330/00
- ENTRE RÍOS, (PROVINCIA), CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN: Resolución N° 3910, 1999
- ESCUELA CATOLICA EN LOS UMBRALES DEL TERCER MILENIO, LA (1997): Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, Roma, 28 de diciembre de 1997 En: www.vatican.va (Agosto de 2004)
- FERRATE, Gabriel “*Enseñar a aprender*” En: <http://www.codigocero.com/convidado.php?ID=9> (Diciembre de 2004)
- FILMUS, Daniel (2002) “*Una escuela para la esperanza*”. Buenos Aires, Editorial Temas grupo editorial
- FRIGERIO G; POGGI, M.(1997) “*El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*”. . Bueno^{s.Aires.} Santillana.
- FRIGERIO, Graciela y otros. (1992) “*Las instituciones educativas Cara y ceca.*” . Bueno^{s.Aires.} Troquel .
- GARCIA, Irma Luz (2003): “*Integración de la Biblioteca Escolar al Proyecto Educativo Institucional. Una herramienta necesaria para la política educativa del MERCOSUR*” Ponencia presentada a la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. XXXIII Reunión Nacional de Bibliotecarios”: Utopías y realidades en las Bibliotecas del Mercosur”. Buenos Aires, ABGRA
- GARCIA, Irma Luz y ROBLEDO, Adriana (1994): “*La biblioteca infantil y escolar, taller dinámico*”. Buenos Aires, Actilibro.
- GIORDANO, María y otros (1991): “*Enseñar y aprender Ciencias Naturales. Reflexión y práctica en la escuela media* “. Buenos Aires, Troquel Educación.
- GOMEZ, Susana (1996): “*Bajo la piel del papel*”. Aportes para la animación a la lectura en los adolescentes. Córdoba, CEDILIC
- GOMEZ HERNANDEZ, J. A. (2001): “*El proceso de organización de la biblioteca escolar: del modelo a la aplicación*”. Murcia, Universidad. Facultad de Ciencias de la Documentación, 1988 En <http://www.edu.un.es.8080/gomez/bibedu/pautasorg> (Julio de 2002)
- GUYOT, Violeta y otros. (1995) “*La práctica docente y la realidad del aula*”. En: Enfoques Pedagógicos N° 3.
- GUYOT, V, FIEZZI, N. y VITARELLI, M (1995); “*La práctica docente y la realidad del aula. Un enfoque epistemológico*”. En Enfoques pedagógicos, 3.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, BAPTISTA LUCIO, Pilar. (1997) “*Metodología de la Investigación*” Colombia. Editorial Mc Graw Hill.

IFLA/UNESCO “*Directrices de la Ifla-Unesco para la Biblioteca Escolar*”. Documento del FLA, 2002. (Julio de 2002)

JIMENEZ Bonifacio y otros (1999): “*Evaluación de programas, centros y profesores.*” Madrid, Síntesis Educativa SA

LERNER, Fred (1999): Historia de las bibliotecas del mundo; Desde la invención de la escritura hasta la era de la computación. *Buenos Aires, Troquel.*

MARQUÈS GRAELLS, PERE (2002) · “*Buenas prácticas docentes*”
<http://dewey.uab.es/pmarques/bpracti.htm>

MARTINES DE SOUSA, José (1993): “*Diccionario de bibliotecología y ciencias afines*” 2a.ed. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruiérez..

MORIN, Edgar (1994) “*Introducción al pensamiento complejo*” México, Gedisa.

MORIN, Edgar (2002) “*Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*”. 1ra.ed.- 1ra.reimpresión. Buenos Aires, Nueva Visión.

NUEVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, LA : Orientaciones para su integración. (2001) Colombia, Fundación Corona. En:
<http://www.fundacioncorona.org.co/publicaciones/#educacion> (Diciembre de 2002)

POZNER DE WEINBERG, Pilar (1995), *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*, Editorial Aique, Buenos Aires.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): “*Diccionario de la lengua española*”. Madrid, Espasa Calpe. 2 vls.

SABINO, Carlos(1997) *El proceso de investigación*” Buenos Aires. Editorial Lumen-Humanitas

SABOR RIERA, María de los Ángeles (1974). *Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios en Argentina en el sigloXIX*. Parte1 1810-1852

SABOR RIERA, María de los Ángeles (1974). *Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios en Argentina en el sigloXIX*. Parte2 1852-1910 .

SCHMELKES, Sylvia (1995-7) “*La evaluación de los centros escolares*” en www.ince.mec.es (Diciembre de 2003)

SCHMELKES, Sylvia (1995) “*Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*”. OEA

SENGE, Peter (1992). “*La quinta disciplina*”. Madrid, Ediciones Granica

TEDESCO, Juan Carlos (2000): “*Actuales tendencias en el cambio educativo*”. Taller Lineamientos para una política de Desarrollo Profesional de la Docencia, Santiago de Chile. En: www.iipe-buenosaires.org.ar (Junio de 2004)

TEDESCO, Juan Carlos. “La política educativa en la sociedad del conocimiento y la información”, *Revista Aportes para el estado y la administración Gubernamental. Asociación de Administradores Gubernamentales*. En: <http://www.ag.org.ar/aportes.htm> (Agosto de 2004)

TEDESCO, Juan Carlos “*Los pilares de la educación del futuro*” En: www.iipe-buenosaires.org.ar (Agosto de 2004)

TEDESCO, Juan Carlos y TENTI FANFANI, Emilio (2002): “Nuevos tiempos y nuevos docentes” (*versión preliminar*. En: www.iipe-buenosaires.org.ar (Agosto de 2004)

TIANA FERRER, Alejandro: “*Tratamiento y usos de la información en evaluación*”. España, Universidad Nacional En: www.ince.mec.es. (Septiembre de 2004)

UNESCO, “*Conclusiones Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*”, La Habana, Cuba, 2000. - En: http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/prelac_declaracion_habana_esp.pdf (Agosto de 2004)

UNESCO. “*Declaración Mundial sobre educación para todos. Jomtien, Tailandia. 1990 y Foro Mundial de Educación*”, Dakar (Senegal), 2000. En: http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept_jomtien_declaracion_mundial.pdf. (Septiembre de 2004)

UNESCO, (1999): “*Manifiesto sobre Bibliotecas Escolares*.” www.ifla.org. (julio de 2002)

ZABALZA, Miguel (1999) “*La mejora de la calidad en la escuela*” En: <http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm> (Septiembre de 2004)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BOMBINI, Gustavo (2001): “*La literatura en la escuela*” en Alvarado, Maite (compiladora), *Entre líneas*. Buenos Aires, FLACSO- Manantial.

BUENOS AIRES (PROVINCIA), SUBSECRETARIA DE CULTURA, Dirección de Bibliotecas (2003): “*Proyecto: Forjando Identidades Lectoras*”.

GAIRÍN, Joaquín(2000) “*Una escuela para todos; un reto social y educativo*”.pdf. En: <http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm> (Febrero de 2004)

- GOMEZ, Susana (1996) "Bajo la piel del papel. Aportes para la animación a la lectura en los adolescentes". *Córdoba, CEDILIC*.
- HÉBRARD, Jean (2000) "*El aprendizaje de la lectura en la escuela: discusiones y nuevas perspectivas*". Conferencia dada en la Biblioteca Nacional – *Sala Cortázar*, de la Ciudad de Buenos Aires.
- LERNER, Delia. (1996) "*Es posible leer en la escuela*". En *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de lectura*. Año 17, N° 1, marzo de 1996.
- PENNAC, Daniel (1993): "*Como una novela*". Bogotá, Norma..
- PETIT, Michéle (2001). "*Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*". México, Fondo de Cultura Económica.
- SOLÉ, Isabel (1992): "*Estrategias de lectura*". Barcelona. Universidad de Barcelona. Graò.
- SOLE, Isabel y GALLART (1996). "*El placer de leer*". En *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*. Año 17, marzo 1996.
- SORIANO, Marc (1995)": *La literatura para Niños y Jóvenes. Guía de exploración sobre sus grandes temas.*" Buenos Aires, Colihue.
- VEGA BARRERA, Laura (2000): "*Bibliotecas escolares y su función social en la promoción de la lectura*". MÉXICO, UNAM

INTRODUCCIÓN

“Las bibliotecas como compañeras de los educadores para encontrar las necesidades básicas de aprendizaje para todos”¹

Ante el acelerado avance de los cambios que abarcan todas las dimensiones de la sociedad y la constante lucha y coexistencia entre los paradigmas de la simplicidad y la complejidad, el sistema educativo se debate entre reformas y transformaciones. Para llevarlas a cabo se establecen políticas que apuntan al desarrollo de nuevas competencias, para que las personas puedan trabajar y participar como ciudadanos en la denominada sociedad del conocimiento y la información.

Las instituciones educativas no están ajenas a estos desafíos sociales. Cada institución construye y reconstruye su identidad; y gestiona procesos destinados al logro de la calidad sustentada en los valores, la equidad y la participación. Para llevarlos a cabo se necesitan modelos mentales compartidos, un pensamiento sistémico, la capacidad de liderazgo y el trabajo en equipo.

La gestión escolar entendida como práctica educativa es el conjunto de acciones que realiza un equipo para el logro de los fines institucionales en una determinada trama social. Sus herramientas principales son la planificación y la evaluación. Cada escuela desde su situacionalidad elabora el Plan Educativo Institucional -PEI-. En el mismo se establecen las prioridades institucionales a través de proyectos. Entendemos a la biblioteca escolar como un proyecto específico inserto en el PEI. Esto nos ha llevado a investigar la real inserción del mismo en el Plan Educativo y la importancia dentro de la gestión educativa y por ende escolar.

¹ DOCUMENTO SOBRE LAS BIBLIOTECAS (1990). Adoptado por la Conferencia mundial de la IFLA sobre la Educación para todos.

Es preciso conocer las debilidades, analizarlas y diseñar un plan de acción. La ejecución va acompañada del proceso de evaluación cuya finalidad es la retroalimentación de las acciones realizadas en equipo, las que constituyen una mejora, un paso hacia la calidad.

Es por ello, que en el marco de la presente tesis, leemos la realidad desde la multidimensionalidad, la multicausalidad, la multiculturalidad, la globalización y la complejidad.

Reconocemos que vivimos en un mundo complejo, caracterizado por cambios, incertidumbres y desafíos; y el ser humano es a su vez complejo y multidimensional, por lo tanto las instituciones educativas, el hecho educativo y las prácticas docentes también lo son.

Las escuelas constituyen una pequeña sociedad compleja dentro de un contexto social específico, abarcando diversas dimensiones interrelacionadas e inseparables entre sí, con la coexistencia de paradigmas y modelos mentales diferentes, donde lo social y lo particular no pueden separarse. Desde esta multidimensionalidad y multiculturalidad se realizan acciones tendientes a satisfacer demandas de los beneficiarios. Nos apropiamos del término “beneficiarios” acuñado por Silvia Schmelkes² al considerar que el mismo incluye a todas las personas que participan del sistema educativo (alumnos, docentes, padres, niveles educativos subsiguientes, los empleadores, la comunidad y la sociedad).

Este complejo desafío exige una gestión integral y estratégica situacional de parte de las escuelas. Para lograrlo se necesita entender a la escuela como una organización inteligente, sensible y emprendedora que se sustenta en modelos mentales compartidos, enfoque sistémico y una cultura colaborativa y participativa guiada por un liderazgo compartido.

Para ello se realizan procesos de planificación y evaluación a través de programas, planes y proyectos. Desde nuestra perspectiva, los programas se elaboran en el nivel macro y establecen lineamientos y directrices emanadas de la política educativa; y los planes y proyectos les competen a las instituciones educativas. Hacemos una distinción entre Plan y Proyecto. El Proyecto es un conjunto de acciones destinadas a la resolución de un problema

² SCHMELKES, Sylvia (1995) “Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas”. OEA

en un corto plazo con el fin de avanzar hacia la calidad educativa, en cambio un Plan es a mediano y largo plazo.

Desde la política educativa nacional y provincial se promueve la calidad, la equidad y la igualdad de oportunidades para el acceso al conocimiento a través de la información. No se explicita dentro de la legislación mencionada la consideración de la Biblioteca Escolar como parte del aprendizaje. Al abordar el tema nos propusimos una lectura integrada desde la existencia real de la Biblioteca Escolar en la Provincia de Entre Ríos, reconocida desde la reglamentación pero con escasa o casi nula inserción en el sistema educativo jurisdiccional.

Nos posicionamos en criterios de planificación y evaluación de proyectos, sustentados en la gestión estratégica situacional, orientados a las metas de la educación como la formación integral de personas alfabetizadas, con capacidad de comunicación y participación ciudadana para y por el trabajo.

El propósito de esta investigación, de tipo exploratoria descriptiva, es conocer la realidad institucional, verificar la posible incorporación de la Biblioteca Escolar desde y en la Gestión Educativa y establecer relaciones con la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para realizarla nos propusimos los siguientes **objetivos**:

- * Identificar las prácticas bibliotecarias desde las dimensiones de la gestión, analizando las formas y características de la innovación, la disposición a la mejora, el cambio e impacto en la calidad de la educación.

- * Detectar las adhesiones o resistencias a un proyecto de la Biblioteca Escolar por parte de los implicados en la gestión.

- * Analizar las prácticas bibliotecarias en las escuelas elegidas.

- * Interpretar las relaciones pedagógicas que asumen los bibliotecarios escolares de dichas escuelas, que favorecen o limitan la gestión de la Biblioteca Escolar.

- *Elaborar propuestas abiertas a modo de sugerencias referidas a la Biblioteca Escolar.

Objetivos de acción:

- * Impulsar el reconocimiento e integración de la Biblioteca Escolar desde la gestión educativa.
- * Redimensionar la importancia educativa de la Biblioteca Escolar en los procesos de gestión, enseñanza y aprendizaje.

El informe, desde el punto de vista metodológico, se estructura en una red conceptual, dos partes, una conclusión, apéndices y anexos.

La red conceptual indica los conceptos claves del trabajo, como marco de referencia global.

En la primera parte realizamos una aproximación teórica sobre el tema. Está integrada por 4 Capítulos, que abordan: desde los rasgos de la sociedad del conocimiento y la información, la Política Educativa que reconoce directrices internacionales, la legislación nacional y provincial, con una especial referencia a nuestro devenir histórico como Nación y como Provincia, la Institución Educativa -Escuela-, hasta la Gestión Escolar y Gestión de la Biblioteca Escolar.

En la segunda parte se hace referencia al trabajo de campo, que consistió en el estudio de caso en dos escuelas públicas de gestión estatal de EGB 1 y 2 ubicadas en la ciudad de Paraná con diferentes realidades sociales y que tienen Biblioteca Escolar Para ampliar la visión, realizamos entrevistas a los funcionarios del área educativa.

Estamos convencidos que el análisis de casos como los que aquí se presentan, pueden brindar elementos para repensar futuras miradas, aumentar el grado de familiaridad con el tema mencionado y abrir interrogantes para posteriores investigaciones. Por ello, los resultados expuestos no pretenden generalizarse, sino servir de base a estudios más exhaustivos sobre esta temática.

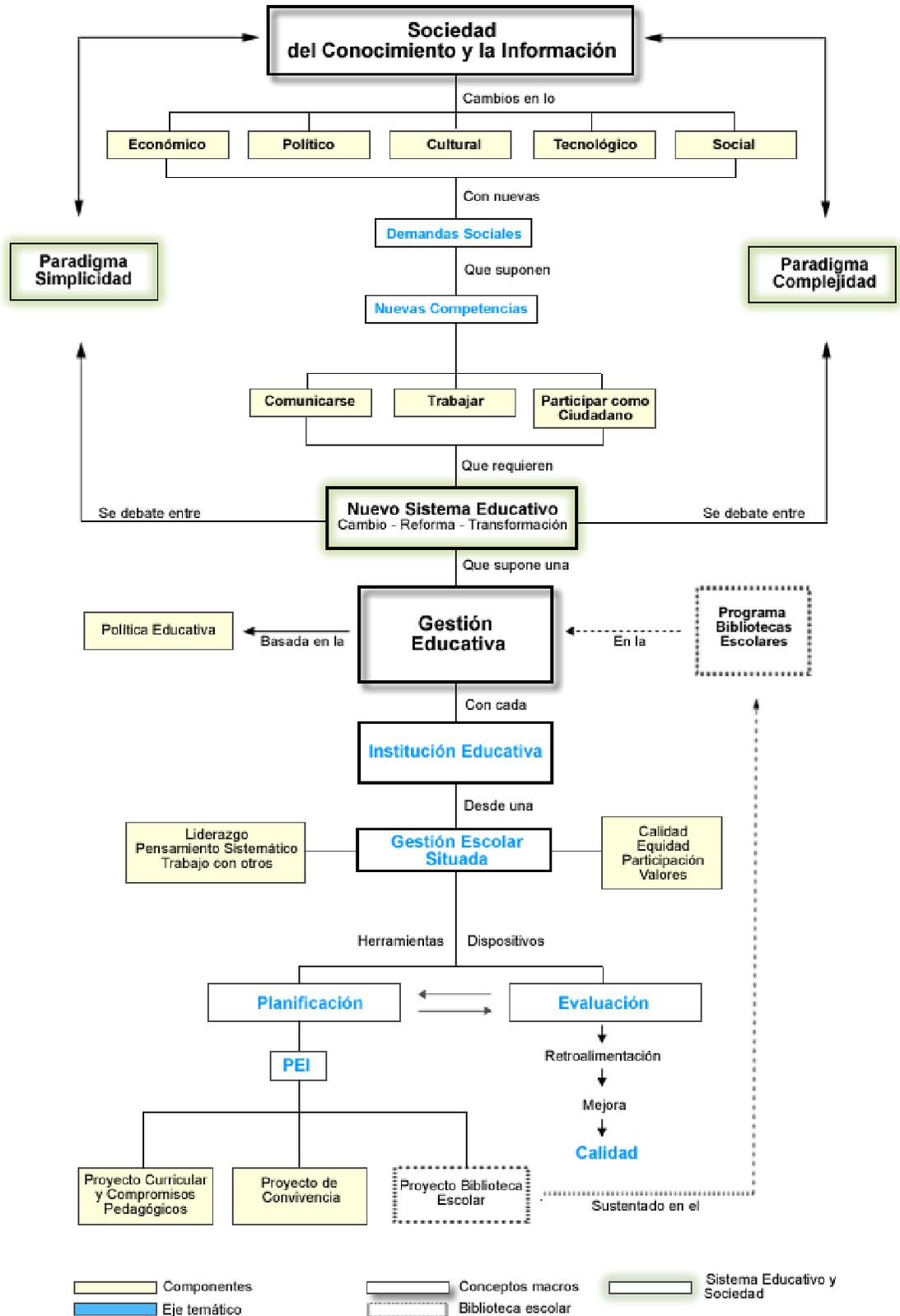
Como propuesta de avance de la tesis incluimos dos Apéndices con los lineamientos y directrices para el Programa Provincial de Biblioteca Escolar, y para el Proyecto Específico de Biblioteca Escolar con algunas pistas para tres posibles subproyectos desde la biblioteca de

la escuela, que responden a la gestión de la Biblioteca Escolar y a las competencias planteadas en el marco teórico. En el segundo Apéndice conceptualizamos las competencias del Bibliotecario Escolar.

También incluimos diez cuadros, tres Apéndices, cuatro Anexos, Glosario y Bibliografía que amplían los fundamentos teóricos de nuestras lecturas sobre el tema; por separado la carpeta de campo.

CONCEPTOS CLAVES:

GESTIÓN EDUCATIVA. GESTIÓN ESCOLAR. BIBLIOTECA ESCOLAR. GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR. CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN. METAHABILIDADES. PRÁCTICAS DOCENTES-BIBLIOTECARIAS.



Esquema conceptual: La Biblioteca Escolar y la Gestión Educativa en la Sociedad del Conocimiento y la Información

PRIMERA PARTE

HACIA UNA NUEVA GESTIÓN EDUCATIVA

CAPITULO 1

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN

“Los rápidos cambios estructurales, las innovaciones técnicas y la globalización de la economía repercuten en la vida del hombre de cualquier parte de la tierra”(La escuela católica; 1997)

Los cambios que están ocurriendo en los inicios del Siglo XXI, nos llevan a afirmar que estamos viviendo la gestación de una nueva forma de organización económica, política y cultural, es decir social, con aportes especiales provenientes de los avances tecnológicos que modifican y determinan la vida de las personas.

Como principales características de los tiempos actuales podemos mencionar fenómenos tales como las ideas globalizadoras; la multiculturalidad, el vertiginoso desarrollo científico y tecnológico, los nuevos entornos laborales, el relativismo ideológico y la disminución de la religiosidad, los nuevos modelos de agrupación familiar, la desocupación, el aumento de la violencia, la corrupción, el descreimiento en la política, la decadencia de las instituciones, el predominio de la incertidumbre y la permanencia del cambio, la velocidad y la sobreabundancia de información, el trabajo en redes y la necesidad de aprendizaje durante toda la vida.

La inmensa cantidad de información no siempre tiene accesibilidad a todos. Las diferentes formas de acceder y utilizar la información generan abismos entre los distintos grupos sociales, que muestran las dos caras de una misma realidad: inclusión/exclusión.

En la sociedad contemporánea el cambio se convierte en regla y la estabilidad en la excepción; las organizaciones concebidas en la modernidad para la permanencia, asegurar el orden y la continuidad, resbalan sobre la multiplicidad de incertidumbres, rupturas y contradicciones propias de la actualidad.

Afirmamos que la centralidad en esta nueva estructura social esta fundamentada en la información y el conocimiento. Siguiendo a Mario Barajas Frutos (1998) podemos decir que la información es:

“la representación del conocimiento, tiene una naturaleza física, es base y producto del conocimiento y representa una de las formas de comunicar la estructura del mismo a través de datos; es la forma tangible y comunicable del conocimiento”.

En cambio para el mismo autor:

“El conocimiento es todo lo que el ser humano ha aprendido o asimilado y organizado de acuerdo a aquellos conceptos, imágenes o relaciones que ha podido dominar; es una abstracción mental que supone cierto razonamiento y enjuiciamiento y que organiza la información mediante su comparación y clasificación”³.

Estos factores desplazan a los tradicionales (los recursos naturales, la tecnología, el capital, etc.) y generan una nueva distribución de poder en la sociedad.

Actualmente, en los procesos productivos, en las formas de trabajar y de desempeñarnos como ciudadanos, lo fundamental es tener acceso a la información y por sobre todas las cosas poder gestionar el conocimiento⁴. Por eso hablamos de sociedad del conocimiento en la cual la educación es entendida como un sistema que lo produce y lo distribuye ocupando un lugar central y clave para el desarrollo de los pueblos.⁵

³ BARAJAS FRUTOS, Mario (1998): “Cerrando el milenio: realidades, mitos y controversias de la sociedad de la información”. Universidad de Murcia,

⁴ Es un concepto dinámico que comprende la organización y comunicación de todo aquello que tiene valor o significatividad personal, institucional y social.

⁵ TEDESCO, Juan Carlos (2000): “Actuales tendencias en el cambio educativo”. Taller Lineamientos para una política de Desarrollo Profesional de la Docencia, Santiago de Chile. En: www.iipe-buenosaires.org.ar (Junio de 2004)

En este marco la sociedad del conocimiento se debate entre dos paradigmas: el de la complejidad y el de la simplicidad.⁶

El paradigma de la simplicidad, característico de la sociedad moderna pone orden en el universo. El orden se reduce a una ley o a un principio inamovible; la simplicidad ve lo uno y lo múltiple, pero no puede ver que lo uno al mismo tiempo puede ser múltiple. El principio de simplicidad o bien separa lo ligado (disyunción), o bien unifica lo diverso (reducción).

La complejidad de la relación orden-desorden surge porque se constatan que los fenómenos desordenados, en ciertas condiciones, son necesarios para producir fenómenos organizados que incrementan el orden. El desorden y el orden se incrementan uno a otro dentro de una organización complejizada.

La complejidad le da a la realidad un carácter multidimensional. Este paradigma proviene de nuevos conceptos, descubrimientos, reflexiones y visiones que se conectan y se reúnen.

Al unir causa y efecto, el efecto volverá sobre la causa. Al unir lo uno y lo múltiple, lo uno no se disolverá en lo múltiple, pero al mismo tiempo lo múltiple será parte de lo uno.

Estos paradigmas se presentan simultáneamente y coexisten en nuestro Sistema Educativo, reproduciendo en él las tensiones entre las que se debate la sociedad que los sustenta y que requiere una transformación de la educación. La educación como fuerza del futuro tiene un gran desafío, que es el de modificar nuestro pensamiento para enfrentarlo hacia la creciente complejidad, la rapidez de los cambios y la imprevisibilidad. Esto introduce un cambio en el pensamiento, que a su vez implica una reformulación de la educación, para preparar personas dueñas de si mismas con capacidades para buscar, procesar y comunicar la información. Pero por sobre todas las cosas gestionar el conocimiento al servicio del desarrollo humano, en el que lo simple de paso a lo complejo, lo fragmentado a lo integrado,

⁶ Edgard Morin en su obra "Introducción al pensamiento complejo" (1994) considera que el paradigma esta constituido por un cierto tipo de relación lógica extremadamente fuerte entre nociones y principios claves. Los mismos gobiernan todos los discursos. Los paradigmas establecen dualidades ofreciendo una doble visión del mundo, un desdoblamiento. Producen por ejemplo fenómenos destinados a dilucidar, cegar, revelar y ocultar.

lo unidimensional a lo multidimensional y lo disciplinar a lo interdisciplinario. Ese es el reto de la educación del futuro en los inicios del Siglo XXI.

Esto demanda al Sistema Educativo transformaciones que suponen: una reformulación de la Política Educativa para garantizar una educación para todos. Porque estamos convencidos que la educación es fundamento y garantía de las prácticas sociales que personalizan, humanizan y socializan a la persona, y a su vez está atravesada por la situacionalidad existencial presente e histórica, donde la persona se apropia del conocimiento desde lo que él es y se proyecta desde su realidad social e histórica.

Hoy participamos de un fenómeno universal de cambio educacional, y su centralidad proviene del hecho de que la educación es la única variable de intervención política -como afirma Juan Carlos Tedesco⁷- ya que influye en el desarrollo humano.

Esto supone el aprendizaje de nuevas competencias⁸, a las que se debe aspirar como logros desde las escuelas para contribuir con su función específica, junto a otras organizaciones para el desarrollo de aptitudes y actitudes que les permitan a las personas comunicarse, trabajar y participar como ciudadanos en la sociedad actual.

Para la educación la garantía está dada por la calidad, y el acceso a la misma se convierte en la condición necesaria de toda estrategia de cohesión social, de participación política, de acceso al trabajo y de orientación en los proyectos de vida. Desde esta perspectiva se destaca la formación de ciudadanos participativos, priorizando la posibilidad de acceso a los circuitos donde se produce y distribuye el conocimiento socialmente más significativo y relevante. Para ello, la formación básica estará orientada a dotar al conjunto de la población de los instrumentos y las competencias intelectuales, prácticas, interactivas y sociales necesarias para un activo desempeño ciudadano

Al respecto, nos valemos de la IX^o Conferencia Iberoamericana de Educación que sostiene *que*

⁷ TEDESCO, Juan Carlos (2000): "Actuales tendencias en el cambio educativo". . op.cit

⁸ Etimológicamente la palabra competencia según el Diccionario de la Real Academia, se la define como pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. Como expresa Cora Céspedes en Didáctica de la Biblioteca "... es la manifestación de la comprensión esencial, que implica extender las acciones a situaciones nuevas..." Esta acepción interpreta las demandas del mundo del trabajo, basadas en la participación y la comunicación; donde las organizaciones requieren de persona idóneas con aptitudes, además de la pericia.

“la educación debe propiciar una disposición siempre abierta hacia el conocimiento como medio para la superación continua de las personas en los diversos órdenes de la vida”⁹,

mediante un abordaje integrado para: ser, conocer, hacer, convivir y emprender.

Entonces la escuela y el sistema educativo todo deben enfrentar el reto de educar a niños, adolescentes, jóvenes y adultos para vivir dispuestos a aprender y desaprender en la denominada sociedad del conocimiento. Gestionar el conocimiento implica acciones más complejas como: abstraer, procesar, elaborar información, tomando esta última como materia prima, y realizando a partir de ella una apropiación personal y social

Esto no sólo requiere de nuevas metodologías y actitudes, sino también de una transformación profunda que supone el reconocimiento de que la información en la actualidad es un bien social, un recurso accesible, un fenómeno complejo que propone valores que pueden ser coincidentes o contradictorios, crea nuevos escenarios socio-culturales, produce conocimiento y exige el desarrollo de nuevas capacidades como:

- Aprender en situaciones dinámicas con información que cambia constantemente.
- Ubicar y seleccionar información pertinente.
- Manejar la sobrecarga de información
- Encontrar significado en los mensajes diversos, numerosos y desordenados.
- Construir una comprensión personal a partir de información contradictoria e inconsistente,
- Contribuir con el aprendizaje comunitario y social, entre otros.

Esta investigación tiene como variables a la Gestión Educativa y a la Biblioteca Escolar. Expresamos que esta última, si promueve estas capacidades con un enfoque orientado a la búsqueda de información basado en la gestión del conocimiento, requiere orientar a los alumnos en la localización y utilización de la información que conduzca a la comprensión, al aprendizaje y a la competencia en el manejo de la información.

⁹ CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN, IX° Declaración de La Habana “Calidad de la Educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización. 1 y 2 de julio de 1999. En: www.oei.es (Diciembre de 2004)

El desafío para el bibliotecario escolar es el de asumir el liderazgo para fomentar nuevas formas de pensar, sentir y actuar involucrar a la biblioteca escolar en el aprendizaje y por ende en la enseñanza.

Los cambios requieren de docentes y bibliotecarios con capacidad de orientar en la búsqueda de información, en el proceso de aprender desde una variedad de fuentes de información, construir significados a partir de ellas y gestionar el conocimiento. Esto supone un cambio¹⁰ o sea un proceso complejo que propone una modificación que permanece con un carácter relativamente estable y tiene como objetivo hacer que las cosas sean diferentes.

Cambiar supone incorporar aspectos nuevos y modificar o eliminar los anteriores por considerar su obsolescencia. Este proceso requiere tiempo. La velocidad del cambio no debe ser forzada porque ocasiona quiebres y conflictos. Es importante que los miembros de las instituciones sean partícipes de los cambios y que éstos no se impongan.

Los cambios tienen como fin lograr organizaciones competentes y deben realizarse en el marco de transformaciones, que en este caso son, del sistema educativo y de las escuelas. Una transformación supone modificaciones de raíz que no sólo involucran aspectos técnicos sino que impregnan lo ideológico.

Si se crean condiciones para la reforma¹¹ institucional desde un cambio que apunta y se enmarca en una transformación de la educación, también se generan condiciones para proponer innovaciones que atraviesan el sistema educativo. La reforma no puede ser encarada en forma aislada, como fin en sí mismo, ya que abarca solamente aspectos técnicos, porque sino lleva inevitablemente a un fracaso que deriva en un “statu quo” de lo que se quiso reformar.

La transformación, como afirmamos, se realiza desde la política educativa en el marco de la promoción social y ciudadana, y es deseable que se plasme en leyes, decretos, reglamentos, a través de debates, acuerdos y negociaciones que modifiquen las prácticas.

¹⁰ Según el Diccionario de la Real Academia Española cambio es: dejar una cosa o situación para tomar otra; convertir o mudar algo en otra cosa, frecuentemente su contraria. ; dar o tomar algo por otra cosa que se considera del mismo o análogo valor; modificar la apariencia, condición o comportamiento

¹¹ Reformar según el mismo diccionario proviene del latín reformare, y significa volver a formar, rehacer; modificar algo, por lo general con la intención de mejorarlo.

CAPÍTULO 2

LA POLÍTICA EDUCATIVA

“Los gobiernos ... para afrontar las necesidades básicas del aprendizaje, tienen que reconocer el valor de las bibliotecas para conseguir el éxito a largo plazo de cada programa educativo”¹²

Directrices Internacionales

Los cambios sociales repercuten en el ámbito educativo. El fenómeno de la globalización de la economía, mundilización de la cultura y planetarización política exigen nuevas formas de hacer en educación con ciencia y conciencia, que promuevan personas con una formación humana e integral. Para ello debe propiciarse una disposición siempre abierta hacia el conocimiento como medio para la superación continua de las personas, en todos los órdenes y a lo largo de toda la vida.

“Si los individuos aprenden continuamente y los saberes se hacen extensivos a un mayor número de personas, los pueblos crecen y las naciones se fortalecen”. “Parte esencial de una educación de calidad lo constituye el compromiso del docente con su labor y su capacidad para identificar de manera certera las necesidades educativas de cada persona.”¹³

¹² DOCUMENTO SOBRE LAS BIBLIOTECAS (1990) Adoptado por la Conferencia Mundial de la IFLA sobre la Educación para todos.

¹³ CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN, IX.º Declaración de La Habana “Calidad de la Educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización. 1 y 2 de julio de 1999. En: www.oei.es (Diciembre de

La IX° Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de La Habana “Calidad de la Educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización”. fomenta el uso del libro como medio fundamental para el desarrollo de las personas.

El Manifiesto de la UNESCO sobre Bibliotecas Escolares ¹⁴alude a la gestión educativa de la biblioteca escolar e insta a los gobiernos a elaborar estrategias, políticas y programas para el desarrollo de las bibliotecas escolares situadas en un contexto de enseñanza y aprendizajes para todos.

Destaca que la biblioteca escolar es un componente esencial de cualquier estrategia a mediano y largo plazo para el logro de la alfabetización, la educación, la comunicación de información, que conducen al desarrollo económico, social y cultural. La biblioteca escolar es responsabilidad de las autoridades locales, regionales y nacionales, y por lo tanto, ha de tener su fundamento en una legislación y una política específica.

Política Educativa Argentina

Para iniciar nuestro enfoque, nos basamos en autores como Juan Carlos Tedesco y Cecilia Braslavsky que nos permiten sintetizar la evolución de la política educativa en nuestro país, como una manera de comprender nuestro presente en la educación.

Así nos apropiamos del concepto de Braslavsky ¹⁵ cuando habla de los cambios en el modelo de gestión de la educación argentina desde su fundación hasta la actualidad, mencionando los modelos desde el origen como nación hasta hoy:

2004)

¹⁴ UNESCO, (1999): “Manifiesto sobre Bibliotecas Escolares.” www.ifla.org. (Julio de 2002) Ver ANEXO N° I

¹⁵ BRASLAVSKY, Cecilia - ACOSTA, Felicitas. . “Estado de situación de la enseñanza de la Gestión y la Política Educativa en Argentina”. En IIPE -Buenos Aires. p.3 y siguientes..

Un primer modelo al que denominan *fundacional (1853-1960)*, caracterizado por una tensión entre la proclama federal y una realidad mixta e inorgánica (federal y unitaria); en una estructura piramidal de gobierno.

En la Constitución Nacional de 1853 se establecía que la educación primaria quedaba a cargo de los gobiernos provinciales y para la educación secundaria quedaba un margen de ambigüedad, expresando que el Gobierno Nacional debía hacerse cargo de dictar planes de instrucción general, interpretándose como una obligación la de garantizar la educación secundaria.

Pero en realidad las instituciones educativas generaron una cultura de la espera y de la dependencia, en lugar de la adecuación contextual y el cambio permanente. El impacto de este modelo de gestión pública del sistema educativo argentino configuró establecimientos que se debilitaron institucionalmente.

Un segundo modelo identificado como *redistributivo de responsabilidades y poder (1960-1993)*. En la década de 1960 comenzaron a desarrollarse fuertes cambios con un importante impacto emergente en las tendencias de la gestión educativa. Los primeros pasos se dieron con la provincialización de los servicios educativos primarios creados por el estado nacional a las provincias y a la ciudad de Buenos Aires (1978).

En 1992 el gobierno nacional transfirió también los establecimientos de educación secundaria y los institutos de formación docente a las provincias, transfiriendo también los recursos para atender los salarios docentes, las prestaciones; pero los mismos se sumaron a los fondos generales de las provincias, con lo cual su uso no necesariamente fue para el sostenimiento de dichos servicios.

Un tercer *modelo de gestión más diverso y complejo* comienza con la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993, cuyas características legitimaron y promovieron un modelo de gestión diferente; que se caracteriza por una nueva distribución jurídica de funciones entre el Estado Nacional, los Estados Provinciales y las Municipalidades, admitiendo el fortalecimiento de las tendencias hacia la auto gestión de los establecimientos educativos. La ley abarca todos los niveles del sistema educativo argentino y de lo que debe resolver cada

nivel de gobierno, para que en cada territorio funcione razonablemente el conjunto de los servicios requeridos.

Propone la idea de unidad escolar en sus artículos 41 y 42¹⁶ en los cuales se establecen vínculos con la comunidad educativa.

Esta unidad pedagógica está fundamentada en diversos criterios: equidad, calidad, protagonismo, profesionalización docente, autonomía, eficiencia, eficacia, participación y valores. Estos criterios orientan a la institución como unidad educativa y a la vez como unidad de gestión orientada hacia la calidad.

Las tendencias actuales acuerdan en que las secuencias del cambio educativo, se debe comenzar por el cambio institucional, para modificar la estructura y las modalidades de gestión de la educación. Así comienzan a descentralizar, dando mayores niveles de autonomía a las provincias, a los municipios y a las escuelas empezando por el aspecto institucional administrativo de la gestión educacional.

El problema que trajo este enfoque es que perdió sentido la transformación educativa y la reforma institucional y administrativa pasaron a ser fines en si mismas, perdiéndose de vista que había que descentralizar para mejorar la calidad y para compensar diferencias.

Otro punto en las tendencias actuales es la idea de negociación, concertación, alianzas, que entienden a la educación como política de Estado. A la reforma hay que ponerla más allá de los intereses coyunturales de una determinada administración

16Ley 24.195, Título VII - *Unidad escolar y comunidad educativa*. Artículo 41: La unidad escolar como estructura pedagógica formal del sistema y como ámbito físico y social adoptará criterios institucionales y prácticas educativas democráticas; establecerá vínculos con las diferentes organizaciones de su entorno y pondrá a disposición su infraestructura edilicia para el desarrollo de actividades extraescolares y comunitarias preservando lo atinente al destino y funciones específicas del establecimiento. Artículo 42: La comunidad educativa estará integrada por directivos, docentes, padres, alumnos/ as, ex-alumnos personal administrativo y auxiliar de la docencia y organizaciones representativas, y participará -según su propia opción y de acuerdo al proyecto institucional específico- en la organización y gestión de la unidad escolar, y en todo aquello que haga al apoyo y mejoramiento de la calidad de la educación, sin afectar el ejercicio de las responsabilidades directivas y docentes.

gubernamental, más allá del autoritarismo y del enfoque de mercado, hay que situarla en la sociedad.

Con respecto a la autonomía de las escuelas, las transformaciones deben llegar al aula para ser efectivas. Para lograrlas se debe modificar lo que acontece en la escuela y lo que el alumno aprende. Este es el núcleo de todo proceso de transformación educativa.

La Biblioteca Escolar en la Historia Argentina

A manera de referencia histórica realizamos una breve reseña sobre las Bibliotecas Escolares en nuestro país.

En el territorio hispánico que hoy es la República Argentina, en los Siglos XVII y XVIII aparecen las primeras bibliotecas, las que se fueron formando como parte de un problema complejo relacionado con el estado de los estudios en la región, el grado de cultura alcanzado, el establecimiento de la imprenta, la circulación de libros y la acción de sacerdotes y militares. Los sacerdotes fueron el vehículo y puente que permitieron el establecimiento de repositorios bibliográficos en Universidades, Conventos, Colegios y de colecciones particulares desde el Siglo XVII.¹⁷

Los jesuitas fundaron y mantuvieron los mejores Colegios de Hispanoamérica, y en ellos, las mejores bibliotecas de los Siglos XVII y XVIII.

En el Siglo XVIII es Córdoba el centro cultural por antonomasia y en ella se establecieron las bibliotecas de mayor valía y volumen, siendo la más antigua la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba, conocida como “Librería Grande”. Importantísima también fue la del Colegio de Monserrat.

Hacia finales del mismo siglo, en Buenos Aires funcionaba la Biblioteca del Colegio Grande o de San Ignacio. Merecen mención también la Biblioteca del Colegio Jesuítico de Santa Fe, La Biblioteca del Colegio Jesuítico en Mendoza y la Biblioteca del Seminario de

¹⁷ SABOR RIERA, María de los Ángeles (1974). Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios en Argentina en el sigloXIX. Parte1 1810-1852

Santa Catalina en Santiago del Estero. Podemos sintetizar diciendo que todos los Colegios Jesuíticos se enorgullecieron de sus bibliotecas, y hasta las reducciones indígenas contaron con ellas. Se destacan también las Bibliotecas de los Franciscanos, Dominicos y Mercedarios que constituían importantes colecciones como la valiosa Biblioteca del Convento de Santo Domingo en Buenos Aires.

Como primer antecedente de biblioteca escolar en el período independiente -Siglo XIX-, es la creada para utilidad de los alumnos de la Escuela de Matemáticas.

Hasta el año 1812 existieron tan sólo la Biblioteca Pública de Buenos Aires, fundada por Mariano Moreno el 7 de septiembre de 1810, la Biblioteca de la Universidad de Córdoba y las pequeñas colecciones de los Colegios y Academias. A ella se suman las bibliotecas particulares que fueron importantes y representativas de la cultura de sus dueños

Urquiza como Gobernador de Entre Ríos, en 1848 creó el Colegio del Paraná y promovió la formación de su biblioteca. Fue su preocupación considerar a esta última de una importancia fundamental para la educación. Se formó así una biblioteca enciclopédica, que luego fue trasladada al cerrarse el Colegio del Paraná, al Colegio de Concepción del Uruguay, en 1864.

La creación de Colegios y Bibliotecas en los Colegios en todo el país, fue continuada por Bartolomé Mitre.

Sarmiento buscó la solución de los problemas de nuestra enseñanza de la época, combinando las ideas pedagógicas de la Revolución Francesa con la obra de Horacio Mann, sobre todo en las ramas primarias y secundarias de la enseñanza. Creaba escuelas primarias, colegios nacionales, escuelas normales y bibliotecas en cada una de ellas, a las que daba la misma importancia que a la enseñanza. La relación escuela-biblioteca fue para Sarmiento una realidad incuestionable, concibió a las dos instituciones como instrumentos para una misma lucha, como dos armas que debían usarse siempre juntas. Consideró también que el maestro responsable era a la vez un bibliotecario responsable; el poder de la escuela debe ir acompañado por el poder de la biblioteca.

En 1884, el 8 de julio, se sanciona la **Ley 1420 de Educación Común**, inspirada en la corriente positivista de la época como forjadora de la conciencia ciudadana en democracia y libertad. En esta Ley se incluye a la biblioteca en el Capítulo VI, artículo 57, al establecerse las atribuciones y deberes del Consejo Nacional de Educación, el punto 18 dice textualmente: “*Promover y auxiliar la formación de bibliotecas populares y de maestros, lo mismo que las de asociaciones y publicaciones cooperativas de la educación común*”.¹⁸ El 5 de noviembre de 1884 por decreto se establece que “*El Consejo Nacional de Educación establecerá en la Capital una biblioteca pública para maestros*”; se crea así la actual Biblioteca Nacional del Maestro.

La Ley 1420 tuvo vigencia por más de cien años y debido a los cambios sociales fue necesario reformularla. Para ello en 1985 se convocó a un Congreso Pedagógico Nacional habilitando el debate sobre la educación deseada para Argentina.

Posterior al debate se sanciona en 1993 la **Ley Federal de Educación** N° 24.195 que propone mejorar la calidad educativa a través de una efectiva equidad, con la renovación de los contenidos curriculares adecuados a los diferentes ciclos y niveles; la evaluación permanente y la formación continua de los docentes.

En lo que hace a la biblioteca dicha ley no la incorpora explícitamente en sus capítulos y artículos, pero al expresar en el Título II, “Principios Generales” en el capítulo 1 “De la política educativa”, artículo 5, inciso d) “*El desarrollo social, cultural, científico, tecnológico...*”¹⁹, está dando por sentado el acceso a la información científica a la que apunta un buen programa de biblioteca escolar al establecer como propósitos del mismo un aprendizaje de los recursos que permiten el acceso a la información en forma permanente.

En el Título II, “Estructura del sistema educativo nacional”, el Capítulo 3 “Educación General Básica”, artículo 15, entre los objetivos de la Educación General Básica, el inciso a) dice “*Proporcionar una formación básica común a todos los niños y adolescentes del país garantizando su acceso, permanencia y promoción y la igualdad en la calidad y logros de los*

18 SABOR RIERA, María de los Ángeles (1974). *Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios en Argentina en el sigloXIX*. Parte2 1852-1910 .p71

19 ARGENTINA, MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1994) Ley 24195

aprendizaje”²⁰. Desde la lectura del mismo podemos afirmar que subyace la actividad formativa desde la biblioteca escolar.

En el Título VII “Derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, Capítulo 1, “de los educandos”, en el artículo 43, inciso a) reconoce como derecho de los educandos “*Recibir educación en cantidad y calidad tales que posibiliten el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y su sentido de responsabilidad y solidaridad social.*” En el mismo artículo, inciso f) expresa “*Desarrollar sus aprendizajes en edificios... que cuenten con instalaciones y equipamiento que aseguren la calidad y la eficacia del servicio educativo*”. En el mismo título, Capítulo “De los docentes”, en el artículo 46, inciso e) establece como derecho “*Ejercer su profesión... y a disponer en su lugar de trabajo del equipamiento y de los recursos didácticos necesarios*”²¹.

En los **Contenidos Básicos Curriculares (CBC)**, aprobados mediante Resolución N° 39 del 29 de noviembre de 1994 por la XXII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, al enumerar los contenidos procedimentales del área lengua del primer ciclo dice: “*Reconocimiento de clases de información literal, inferencial. Práctica sostenida de lectura en el aula o en la biblioteca. Práctica sostenida en la búsqueda de información en biblioteca*”; para el segundo ciclo expresa: “*Práctica sostenida de lectura en el aula o en biblioteca. Práctica en el manejo de la biblioteca escolar, del barrio, pública, etc. Organización de sesiones de lectura*”. Para el tercer ciclo: “*Organización de biblioteca de aula, escolares o personales. Organización de clubes de lectura y actividades de animación*”.²²

20 IBIDEM.

21 ARGENTINA, MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1994) Ley 24195

22 ARGENTINA, MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1994). “Contenidos Básicos Curriculares para el Nivel Inicial y para la educación General Básica “(2 Vols.)

La Biblioteca Escolar en la Provincia de Entre Ríos

La Provincia de Entre Ríos cuenta con importantes antecedentes de las actuales bibliotecas escolares, desde el Siglo XIX.

En la Constitución Provincial de 1933, que aún nos rige, al establecer la creación de un **Consejo General de Educación**, su artículo 215 se refiere al sostenimiento de las bibliotecas, haciéndolo extensivo al uso público²³.

Existe el cargo de bibliotecario escolar en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación y en las Supervisiones Departamentales de 4 Departamentos de la Provincia (Paraná, Concordia, Colón y Gualeguaychú) se cuenta con Bibliotecas Pedagógicas, estando la de Paraná reconocida por Convenio con la Biblioteca Nacional del Maestro integrando su Red Nacional por Entre Ríos.

En las dos últimas Leyes de Educación se menciona a la biblioteca escolar, pero lo hacía más explícito la Ley Provincial N° 7711 de 1986 que creaba una Dirección de Bibliotecas Escolares, dentro de la estructura del Consejo General de Educación, la que funcionó hasta el año 1995 en que fue suprimida.

En 1987, mediante Resoluciones N° 296 y 297/87, la entonces Dirección de Bibliotecas Escolares del CGE elaboró y fue aprobado por los mencionados decretos un “Programa para el funcionamiento de Bibliotecas Escolares”.

Mediante Circulares N° 2 y 4 de la Dirección de Bibliotecas Escolares (1988) se aprobaron pautas para el funcionamiento de las mismas.

La Resolución N° 3910 del 22 de septiembre de 1999 del CGE ²⁴ considera que al sancionarse la Ley Federal de Educación N° 24.195 y los CBC, “*se hace necesario resignificar la concepción de biblioteca escolar*”, como un aporte para el funcionamiento de

23 ENTRE RÍOS (PROVINCIA) (1988) *Constitución de la Provincia de Entre Ríos*. Paraná. Boletín Oficial

24 Ver ANEXO N° IV

las mismas, *“dando pautas para enmarcar la tarea de lectura e incluir las actividades del bibliotecario dentro del trabajo pedagógico-institucional del equipo docente”*.

Aprueba un Nuevo Documento Orientativo para el funcionamiento de Bibliotecas Escolares del Nivel Inicial, Educación General Básica y Nivel Polimodal de la Provincia de Entre Ríos. En el mismo, se define a la Biblioteca Escolar en un contexto amplio y con significatividad pedagógica y social. Profundiza el concepto instrumentando que:

“...en la Escuela, las áreas y disciplinas abordan la realidad desde sus diversos objetos de conocimientos y a través de diferentes caminos y procedimientos”; y el aporte específico de la biblioteca escolar como complemento de la acción educativa por ser la depositaria de la información que se produce dentro y fuera de la Escuela en los diversos códigos y soportes que la sociedad históricamente ha ido creando en el afán de comunicarse y preservar el mensaje comunicado y, por otro lado, fundamentalmente habrá de ser productora de acciones tendientes a la formación de lectores”.

La meta a lograr por la biblioteca escolar es la “formación de lectores autónomos” con “competencias necesarias para manejar información”

Fundamenta luego el “qué”, el “con qué”, el “para qué”, el “para quienes”, el “cómo” y el “a través de quien” perfilando las dimensiones de la gestión bibliotecaria.

Puntualiza contenidos de los CBC, suponiendo la participación de la biblioteca en su desarrollo. Hace referencia al concepto de lectura, los soportes de la información, la propuesta de lectura como proceso de interacción entre el lector y el texto (medios audiovisuales, computadora, ludoteca), los propósitos de la biblioteca, la competencia y servicios, normas de uso, club de lectores y la biblioteca de aula.

La Ley Provincial N° 9330/00²⁵ en su artículo 2° garantiza a través del CGE el derecho a la educación y al conocimiento durante toda la vida, estableciendo una política educativa mediante la coordinación institucional del sistema educativo. Además promueve entre sus principios, el acrecentamiento de la identidad nacional en el contexto mundial, la integración provincial, regional, nacional y latinoamericana; resguardar y enriquecer el patrimonio natural, cultural, científico y tecnológico.

25 ENTRE RÍOS, (PROVINCIA), CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN Ley 9330/00

Entre sus objetivos primordiales menciona la formación de personas responsables en la construcción de un espacio para el encuentro y el intercambio permanente; atendiendo expectativas de comunicación y crecimiento, articulando el proceso educativo con los demás procesos emergentes de la realidad social. La promoción de la calidad educativa priorizando la escuela y el aula como ambientes de aprendizaje y formación, recuperando el valor social del docente²⁶. Esto nos permite inferir que la Biblioteca Escolar es un aula, un ambiente de aprendizaje y formación y el bibliotecario un docente mediador que promueve estrategias sustentadas en las meta habilidades para la gestión del conocimiento.

La realidad nos dice que existen Bibliotecas Escolares en casi todas las escuelas entrerrianas, en sus diferentes niveles, sobre todo las de EGB 1 y 2, en las del Nivel Intermedio (o EGB 3) y en las escuelas de nivel medio transferidas. La mayoría de ellas cuenta con cargo de bibliotecario escolar y hasta con dos cargos en muchas de ellas.

No sólo existen cargos de bibliotecario escolar en las escuelas públicas de gestión estatal, también los hay en las escuelas públicas de gestión privada y de gestión particular, en sus diferentes niveles.

Además de las bibliotecas escolares en Entre Ríos, las Bibliotecas Populares y las Bibliotecas Públicas brindan un importante apoyo a la educación.

26 ENTRE RÍOS, (PROVINCIA), CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN Ley 9330/00

CAPITULO 3

LA GESTIÓN ESCOLAR

“... opera sobre realidades complejas. La complejidad... puede ser explicada a partir del análisis de la propia tarea de”²⁷

Para iniciar nuestro enfoque haremos referencia a la escuela como institución que gestiona.

La escuela es una institución social específica y especializada, cuya misión es mediar para el logro del desarrollo de las personas, su socialización y apropiación de valores morales y culturales. Tiene características propias, es parte del sistema educativo, de una sociedad y está configurada históricamente en un contexto determinado. El contexto institucional debe ser tenido en cuenta para explicar interna y externamente el funcionamiento de la institución. Desde este enfoque sistémico podemos decir que entre sus integrantes se producen relaciones de interdependencia subjetiva.

Las instituciones educativas son espacios de reflexión y elaboración de cultura. Son complejas porque: el ser humano es una realidad compleja, existen criterios y conceptualizaciones dispares, cada institución como cada persona, es única e irrepetible. Es atravesada por dos tendencias contradictorias (o enfrentadas), una conservadora que tiende a perpetuar un orden (instituida) y una tendencia transformadora (instituyente).

Partimos de la idea que la escuela es una organización abierta al aprendizaje, que aprende cuando las personas trabajan en equipo.

Este es el punto de inflexión para que la organización inicie el camino del cambio y la mejora continua. Es aquella:

27 ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2001) “Gestión Estratégica de Escuelas”. Cuaderno para Directivos Escolares N°2. Buenos Aires.

*“Donde la gente expande, continuamente su aptitud para crear los resultados que desea, donde se cultivan nuevos y expansivos, donde la aspiración colectiva queda en libertad y donde la gente continuamente, aprende a aprender en su conjunto”*²⁸

La forma natural del funcionamiento se caracteriza por la transparencia y comunicación. Ante los quiebres externos e internos la misma los analiza, los resuelve o los prevé.

El conocimiento facilita la apropiación y resignificación de la cultura institucional. El mismo es generado por cada persona y debe ser **comprensible** para los demás (comunicable), **integrado** a otros conocimientos, y **consensuado**. Para gestionarlo la institución debe poseer y cultivar entre todos sus integrantes cinco características básicas o disciplinas, como las denomina Peter Senge.²⁹ que reproducimos en el siguiente cuadro:

Los modelos mentales	Son supuestos arraigados, generalizaciones e imágenes que influyen sobre la forma de comprender el mundo y de actuar. Deben ser renovados por medio de espacios de reflexión y evaluación. Así se recrean dentro de un paradigma humano y ecológico.
La construcción de una visión compartida	Entendida como conjunto de principios y practicas asumidas por todos los integrantes de una imagen del futuro que se procura crear.
El aprendizaje en equipo	Es vital porque la unidad fundamental del aprendizaje en las organizaciones modernas no es el individuo sino el equipo. Si los equipos no aprenden, la Organización no puede aprender. Exige espacios de dialogo para crear un pensamiento colectivo.
El dominio personal	Comprende el crecimiento y el aprendizaje personal. Las personas con alto nivel de dominio personal, propagan continuamente su aptitud para crear los resultados que buscan en la vida. De su búsqueda de aprendizaje continuo surge el espíritu de la Organización Inteligente. Es la capacidad de introspección y auto evaluación. Este dominio incide en la organización.
El pensamiento sistémico	Es la disciplina que fusiona las anteriores y las integra en un cuerpo coherente de teoría y práctica, impidiéndoles su separación. El sistema es la suma total de partes que funcionan independientemente o conjuntamente para lograr ciertos resultados basados en necesidades colectivas. La base filosófica que sustenta esta posición es el “Holismo” (del griego holos : entero).

Cuadro N°1 Las cinco disciplinas básicas de la gestión

²⁸ SENGE PETER (1992). “La quinta disciplina” .Madrid. Ediciones Granica.

²⁹ IBIDEM

El enfoque sistémico aplicado al estudio de las organizaciones plantea una visión inter, multi, transdisciplinaria que ayuda a analizar la institución de manera integral, permitiendo identificar y comprender con mayor claridad y profundidad los problemas organizacionales, sus múltiples causas y consecuencias. Concibe la escuela como un todo y sus elementos están interrelacionados entre sí.

La visión de totalidad permite ver la complejidad de la organización. Es la disciplina que fusiona las anteriores y las integra en un cuerpo coherente de teoría y práctica, impidiéndoles su análisis por separado o seguir las tendencias de moda.

Estas disciplinas son importantes para el aprendizaje organizacional que va acompañado del proceso de gestión.

La Gestión Escolar

La gestión³⁰ escolar es:

*“El conjunto de acciones que se realizan en una Institución Educativa de modo de facilitar la movilización de todos los elementos de su organización orientándolos hacia la concreción de las metas y propósitos claramente definidos”.*³¹

Realiza procesos tendientes a la conducción educativa, para ayudar a crecer tendiendo a la plenitud humana. También se define por ser un campo emergente integrador de los planteamientos de la administración educativa asumiendo otras características acordes a la complejidad de las escuelas. A nivel macro, corresponde a los sistemas educacionales y se lo define como gestión educativa. A nivel micro hace referencia a las instituciones y se lo denomina gestión escolar. Por ser el estudio de la biblioteca escolar integrada a la gestión escolar en lo micro y a la gestión educativa en lo macro, nuestro enfoque se centra en ambos aspectos, con especial referencia a la institución educativa.

³⁰ La Real Academia Española define el término gestión como: “acción y efecto de gestionar y de administrar”. Para definir gestionar expresa: “hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”

Para diferenciar gestionar de administrar consultamos el Diccionario de la Real Academia Española que define administrar como: gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan; dirigir una institución; desempeñar o ejercer un cargo, oficio o dignidad.

³¹ ARGENTINA. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (1998) “Curso para supervisores y directores de instituciones educativas”

Nos posicionamos en la gestión escolar estratégica situacional, como resultante de los procesos de cambio, que supone un abordaje complejo y orienta la acción de la institución. Permite establecer lo prioritario donde lo importante no queda aprisionado por lo urgente. La centralidad de lo pedagógico constituye su rasgo fundamental.

Interviene sistémicamente sobre la globalidad de la escuela a través de la participación y protagonismo de los equipos de trabajo. Los mismos propician la colaboración, ínter aprendizaje y habilidades colectivas para tratar lo complejo desde la apertura a la innovación

A manera de síntesis decimos que hoy el desafío central es complejo, no se reduce a dar mayor autonomía o romper la centralización; sino que es concebir y propiciar el desarrollo de un nuevo modo de conducir el funcionamiento de los sistemas educativos que transformen los objetivos en metas concretas de aprendizaje.

Partiendo de este concepto consideramos que es necesario que cada institución revise sus fines, metas y las articulaciones existentes entre los mismos abriéndolos al contexto social.

Como ya expresamos, en la sociedad del conocimiento y la información la escuela debe definirse por su capacidad de preparar a los alumnos para el uso crítico y activo de la información que generará conocimiento. Como dice TEDESCO ³²:

“...una de las pistas más prometedoras de trabajo para la escuela es la vinculada con su relación con la convivialidad, con las relaciones cara a cara, con la posibilidad de ofrecer un diálogo directo, un intercambio con personas reales, donde los instrumentos técnicos sean lo que son, instrumentos y no fines en si mismos.”

Sostenemos que la calidad de la educación surge de las propias instituciones, las personas y las relaciones que se establecen entre sí.

³² TEDESCO, Juan Carlos. “La política educativa en la sociedad del conocimiento y la información”, Revista Aportes para el estado y la administración Gubernamental. Asociación de Administradores Gubernamentales. En: <http://www.ag.org.ar/aportes.htm> (Agosto de 2004)

La calidad en la gestión

Desde la macro política la calidad es la capacidad del sistema de responder a la política educativa. Desde lo micro puede analizarse por la articulación de la oferta educativa y los logros de los alumnos.

La calidad esta dada por la focalización en los beneficiarios, por eso se necesita mejorar y optimizar la gestión escolar, ya que cada institución construye su dinámica organizativa a partir de las personas que en ella interactúan y la dinámica propia dada por su historicidad.

Entendemos la calidad como la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos básicos culturales, la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de estrategias para resolver problemas y la formación en valores que se traducirá en actitudes aplicadas al contexto social.

La educación propiamente dicha ocurre en cada aula, en cada institución única e irrepetible, por eso afirmamos que la calidad educativa mejorará cuando en cada escuela se reconozca que existen problemas, se los contextualice, analice y se promueva la participación para resolverlos. En un proceso hacia la calidad no sólo se intenta acomodar lo que está mal, sino que se combaten las causas que lo provocan. Es necesario recoger información, obtener elementos de la realidad para comprenderla, conocer sus causas y el nivel de importancia de las mismas.

El proceso anterior permite continuar con el ciclo de calidad. Una vez resuelto un problema se han alcanzado estándares nuevos de funcionamiento que constituyen una nueva línea de base³³ que será punto de partida de cambios futuros. La búsqueda de la calidad es dinámica ya que nunca termina. Una escuela no es un edificio, es una red de relaciones; mejorar la calidad implica acrecentar las relaciones entre los beneficiarios. También podemos decir que la calidad depende del crecimiento profesional de los docentes. Para lograrlo la institución debe establecer dinámicas de formación permanente, como el trabajo en

³³ Está compuesta por el conjunto de la información significativa para la institución escolar : matrícula, índice de repitencia, asistencia, calidad educativa, etc... Al definirla brinda un patrón de comparación y progresión. Para elaborarla se releva la información, se la lee y analiza para luego tomar decisiones

equipo que promueve el crecimiento de sus miembros, donde cada integrante compensa las debilidades de los demás y todos usan su creatividad para resolver problemas comunes.

La calidad requiere un nuevo tipo de liderazgo basado en la experiencia y en la coherencia de sus acciones. El objeto del liderazgo es mejorar los procedimientos que se realizan en la institución para lograr la calidad, ayudando a que todos hagan mejor su trabajo. Intervenir significa vivir valores nuevos, ser solidario, poner objetivos institucionales por encima de los particulares, la humildad y capacidad de apertura de aprender de los demás. Las intervenciones se realizan en las dimensiones de la gestión escolar.

Las dimensiones de la gestión escolar.

Las cuatro dimensiones o ámbitos de la gestión escolar son: *Pedagógico-curricular*, *Organizacional-operativa*, *Administrativa-financiera*, y *Comunitaria*.³⁴ Al hablar de dimensiones o ámbitos hacemos referencia a la amplitud con que se considera el objeto de análisis que puede ser recortado para su estudio, aún dentro de su totalidad. Las dimensiones a su vez suponen diversos componentes que se complementan entre sí.

A continuación las sintetizamos en el siguiente cuadro:

³⁴ POZNER DE WEINBERG, Pilar (1995), *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*, Editorial Aique, Buenos Aires.

DIMENSIONES	COMPONENTES
<i>Pedagógico-curricular</i>	Define las macro opciones educativo-metodológicas de la comunidad escolar que incluyen: la planificación, la evaluación, planes de estudio, prácticas pedagógicas, actividades de los alumnos, y desarrollo profesional de los docentes.
<i>Organizacional Operativa</i>	Comprende la organización de las estructuras escolares, las responsabilidades de los diferentes integrantes, las formas de relacionarse y las normas explícitas e implícitas que regulan la convivencia de los miembros de la institución educativa.
<i>Administrativa financiera</i>	Asegura el manejo de los recursos económicos humanos y temporales que incluye una coordinación necesaria con el estado.
<i>Comunitaria</i>	Establece las relaciones de la escuela con los beneficiarios, y otras instituciones o redes de apoyo.

Cuadro N° 2 - Dimensiones de la Gestión Educativa y Escolar

Retomando el concepto de gestión estratégica situacional, enfatizamos la centralidad en la dimensión pedagógico-curricular donde adquieren importancia la actitud y aptitud de los docentes, que se reflejan en sus prácticas. A modo de reflexión definiremos y caracterizaremos las prácticas docentes y analizaremos sus incidencias en la gestión escolar y del conocimiento.

Las prácticas docentes son el modo de hacer, operar en determinado modo teórico práctico delimitado por teorías pedagógicas y por el sistema educativo.

Como dicen Frigerio y otros³⁵ : “las prácticas pedagógicas pueden entenderse como aquellas mediante las cuales, los docentes facilitan, organizan y aseguran un encuentro y un vínculo entre los alumnos y el conocimiento”

Afirmamos con Violeta Guyot³⁶ que la contextualización de la institución escolar, está atravesada por la situacionalidad histórica y un presente que se proyecta al futuro.

35 FRIGERIO, Graciela y otros. (1992) “Las instituciones educativas Cara y cecca.” Buenos Aires. Troquel
 36 GUYOT, Violeta y otros. (1995) “La práctica docente y la realidad del aula”. En: Enfoques Pedagógicos N° 3.

Las prácticas docentes se caracterizan por la multidimensionalidad que está dada por el espacio complejo donde se desarrollan; la simultaneidad porque coexisten acciones en un mismo tiempo; la inmediatez y la imprevisibilidad que surgen de la interacción humana; el carácter público de las clases y la historicidad que le dan el tiempo y el lugar.

Los docentes constituyen el eje central de todo proceso innovador en educación. Hoy en día se los considera como profesionales autónomos que investigan reflexionando sobre sus prácticas, perfeccionando progresivamente su profesionalidad pedagógica y como mediadores de los aprendizajes de los alumnos.

La incidencia de la práctica docente abarca lo preinteractivo, interactivo y postinteractivo, está atravesada por los procesos de planificación, ejecución, evaluación e investigación-innovación.

De la Planificación Estratégica Situacional a la Evaluación.

La planificación estratégica situacional ³⁷, nace por la complejidad de la realidad de las organizaciones que por su dinamismo generan una necesidad de reflexión sobre sus acciones y proyectarlas en procesos que deben ser previstos y preparados. Es un camino, un método, para diseñar estrategias y acciones destinadas al logro de los objetivos de la organización y resolver sus problemas. Es un proceso contextualizado, flexible y abierto de enunciación anticipada de lo que se ha de hacer, cómo, cuándo, y quiénes ejecutarán las acciones, estableciendo objetivos para alcanzarlos en un futuro. También permite introducir anticipadamente decisiones que pueden afectar el futuro de la organización. Es la antítesis de la improvisación. Junto con la dirección y el control integran una unidad. condicionada por la rapidez de los cambios en la realidad, la irrepitibilidad de las situaciones, resistencia al cambio, las inflexibilidades internas y externas de la institución y la imposibilidad de ver los resultados en un corto plazo.

37 La palabra planificación, en el diccionario de la Real Academia esta significada como: Plan general, científicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado. Estrategia, en el mismo diccionario dice:

estrategia "arte o traza para dirigir un asunto"; es un proceso regulable, el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

Al planificar se seleccionan, se eligen y se descartan acciones, porque planear es escoger y reducir la incertidumbre. De la planificación estratégica situacional derivamos a una planificación operativa. La planificación operativa permite alcanzar los objetivos, define programas que se concretan en proyectos. Pensar un proyecto desde una perspectiva estratégica situacional, supone tener en cuenta el proceso integral de evaluación.

La evaluación

Evaluar significa según el Diccionario de la Real Academia, señalar; estimar, apreciar y calcular el valor de una cosa. Es un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad institucional que atiende al contexto, que considera global y cualitativamente las situaciones, tanto lo explícito como lo implícito y se rige por principios de utilidad, participación y ética. En otras palabras evaluación como propuesta democrática, comunicación e instrumento de cambio ³⁸

La evaluación de una institución educativa entendida como un ecosistema, permite explicar, dar sentido a los procesos institucionales y tiene como fin ofrecer una información de carácter valorativa acerca de la realidad escolar.

Comprende tres etapas: recolección de información, análisis / elaboración y finalmente la comunicación; pero las mismas están entrelazadas entre sí.

Coincidiendo con Tiana Ferrer³⁹ *la comunicación o difusión ha dado paso a la diseminación, entendida esta última como “sembrar o esparcir” semillas de mejora a través de la gestión del conocimiento.*

Los principales protagonistas de la evaluación están en las escuelas y evalúan para tomar decisiones necesarias para mejorar la gestión y la enseñanza.

El conocimiento de la escuela impulsa iniciativas que contribuyen a ofrecer a los beneficiarios de la educación un servicio de mayor calidad. Cuando una institución realiza

³⁸ JIMENEZ Bonifacio y otros (1999): “Evaluación de programas, centros y profesores.” Madrid, Síntesis Educativa SA

³⁹ TIANA FERRER, Alejandro: “Tratamiento y usos de la información en evaluación”. España, Universidad Nacional En: www.ince.mec.es. (Septiembre de 2004)

prácticas evaluativas, éstas le permiten conocer su realidad y diseñar estrategias a través de un plan.

El Plan Educativo Institucional.

El plan educativo da direccionalidad a la gestión institucional, entendida la misma, como el sentido o el rumbo que le dan los miembros a las instituciones.

Haremos una distinción entre plan y proyecto. El plan supone una extensión mayor que el proyecto; además de ser a largo plazo, abarca todas las dimensiones de la organización. En cambio, el proyecto es a mediano y corto plazo, pero está diseñado para la resolución de problemas concretos de cualquier ámbito de gestión.

Como características importantes del Plan Educativo Institucional, decimos que es un instrumento político, estratégico, holístico, participativo, integrador, público e histórico.

Es un medio para alcanzar la calidad educativa mediante el trabajo en equipo, que ayuda a resolver los problemas analizados y priorizados, fortaleciendo así la autonomía institucional.

Entre sus componentes principales distinguimos: .

* *El diagnóstico situacional* es la misión de la escuela, la razón de la existencia y de su gestión en relación a sus características particulares. Es un momento en el que se recuperan los aspectos que le dan características propias a la institución, refleja lo que ella es, le da la identidad, el perfil y el rostro.

* *La imagen objetivo* es la visión de la escuela que se desea o a la que se aspira. Son las metas a lograr las cuales deben ser compartidas por todos. Desde la realidad se avanza a lo que se aspira.

* *La estructura organizacional* define los criterios para la gestión de la escuela. Debe ser: flexible, coherente con los valores institucionales, participativa y adecuada al contexto.

* *Los objetivos institucionales* son las metas a lograr que abarcan todas las dimensiones y orientan el camino hacia la calidad.

* *Las prioridades institucionales* surgen del diagnóstico de la realidad, son los problemas a resolver con el compromiso de todos.

* *El proyecto de convivencia* establece cómo lograr el clima institucional adecuado para el logro de los objetivos en el marco de libertad, tolerancia y respeto.

* *Los proyectos específicos* son compromisos pedagógicos donde se diseñan estrategias para solucionar problemas, en situaciones desafiantes o no satisfactorias

* *La evaluación y seguimiento* se realiza para ver el alcance de los logros de acuerdo con las metas propuestas y conocer su adecuación a las demandas e innovaciones.

A modo de síntesis reafirmamos *que*:

*"El plan educativo de cada escuela debe ser fruto de la reflexión y la propuesta colectiva que la comunidad escolar da a preguntas formuladas, también colectivamente. Pero, la simple existencia del documento, no garantiza la existencia del plan. Es realmente plan educativo, aquel que se vivencia en la escuela, se concretiza prácticamente en las aulas y es internalizado por los actores que deben realizarlo."*⁴⁰

El Proyecto Curricular Institucional

La herramienta principal del Plan Educativo Institucional es el Proyecto Curricular Institucional o PCI. El mismo promueve el desarrollo de prácticas de enseñanza y aprendizaje en la institución y en el aula, posibilitando el trabajo en equipo, la articulación y

40 CORDOBA (PROVINCIA). MINISTERIO DE EDUCACIÓN "El plan proyecto educativo institucional. (PEI) proceso: practica cotidiana y continua." Cuaderno N° 3 (Colección cuadernillos para pensar, hacer y vivir la escuela) (Julio de 2004)

coherencia de las prácticas docentes. Para ello se necesitan establecer acuerdos para la selección y secuenciación de objetivos y contenidos, recursos, metodologías y evaluación.

El currículum es la expresión de la función social de la institución educativa, un instrumento para comprender las prácticas docentes, la estructura, los componentes y las apreciaciones diversas sobre la educación.

Como componentes principales podemos enumerar:

* *Justificación y fundamentación.. "Ninguna propuesta curricular parte de cero, ni anda a tientas"⁴¹* Es el punto de partida porque establece los lineamientos de la propuesta didáctica, desde diversas concepciones: sociológica, pedagógica, ético, filosófico, etc.

* *Los objetivos* se refieren a lo esperado en la propuesta educativa y pueden ser por ciclos, áreas, por año y grupo escolar.

* *Los contenidos* son el conjunto de saberes esenciales compuestos por conceptos, procedimientos y actitudes. Lo importante es establecer criterios de selección de los mismos (significatividad social, extensión y profundidad. integración y totalización, articulación horizontal y vertical, apertura, jerarquización y criterios de evaluación).

* *El proceso de evaluación* define el por qué de la evaluación, los instrumentos a utilizar, y quienes serán los implicados. Consideramos importantes los siguientes criterios:

- Criterios de información que establecen quienes serán los destinatarios de la evaluación (alumnos, padres, docentes)

- Criterios de promoción por ejemplo.: quien debe decidir la promoción, en función de qué se decide, y a quienes se debe consultar.

- Organización de espacios y tiempos que pueden facilitar una apertura a cambios o ser obstáculos, por ejemplo: decidir sobre: las aulas disponibles y su combinación, la distribución de áreas y la utilización de espacios compartidos.

41 CORDOBA (PROVINCIA). MINISTERIO DE EDUCACIÓN “*El proyecto curricular institucional (PCI) proceso: practica cotidiana y continua*”. Cuaderno N° 4 (Colección cuadernillos para pensar, hacer y vivir la escuela) (Julio de 2004)

- Atención a la diversidad porque cada alumno es único, por lo tanto requiere respeto por sus particularidades personales y adaptación a las mismas.

El Proyecto debe ser evaluado por la coherencia de sus componentes y su adecuación a la realidad institucional

Compromisos Pedagógicos

El Proyecto Curricular Institucional se manifiesta a través de los Compromisos Pedagógicos.

Se ha pensado en el aula como una caja negra al estilo de las que poseen los aviones en vuelo, porque registra el entramado de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como un pequeño universo de las preguntas, los saberes y las complejidades.

Los Compromisos Pedagógicos son herramientas que permiten introducir a los alumnos en el mundo del conocimiento, partiendo de las múltiples inquietudes de los niños con respecto a lo que acontece en su entorno, con una intervención docente que favorece el trabajo interdisciplinario. Potencian el desarrollo humano porque los niños están insertos en el mundo y tienen conocimientos previos; implican estrategias activas y participativas porque mantienen el interés y la curiosidad por el conocimiento; desarrollan el pensamiento creativo y las habilidades para resolver problemas, fomentando las prácticas de investigación. Desde esta perspectiva compartimos con María Inés Aguerrondo que aprender *“no es repetir el conocimiento, sino construirlo (apropiarse) por si mismo y hacerse cargo de su propio proceso de aprendizaje orientado por el maestro”*⁴²

La Biblioteca Escolar es entendida como un espacio de aprendizaje y el bibliotecario como un profesional docente, por eso planifica a través de compromisos pedagógicos específicos e interdisciplinarios.

42 AGUERRONDO, María Inés (1995): *“Diálogos”*. : La Educación. N°120 p.105. Washington, OEA. En: CALVO, Gloria: *“Enseñanza y aprendizaje en busca de nuevas rutas”*. PREAL, N°6, Diciembre de 1996. www.preal.com (Junio de 2004)

Proyecto de convivencia

Está formado por principios, propósitos y acciones encaminados a promover un proceso permanente de comprensión y apropiación colectiva de conocimientos, actitudes, comportamientos, valores personales y de grupo de todos los miembros de una institución educativa. En él se articulan el Plan Educativo Institucional y la vida escolar.

Es el que orienta la convivencia, permite identificar, prevenir y resolver situaciones y conflictos institucionales en el marco de prácticas democráticas, solidarias y participativas.

La convivencia escolar es mucho más que un reglamento, es un compromiso pedagógico asumido por todos los integrantes de la escuela porque involucra valores, ideales, principios y las acciones pedagógicas para que se tornen vitales.

Entre sus características más destacadas: es una instancia de diálogo y participación en la institución educativa. Favorece el logro de relaciones basadas en la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad, el respeto, la no discriminación, la autoestima, la comprensión empática y la autonomía personal en docentes y alumnos. Propone la práctica permanente de la evaluación y valoración de conductas como fundamento del proceso educativo; y propicia estrategias para desarrollar un clima armónico basado en el respeto por las diferencias desde la diversidad, favoreciendo la construcción de una vida democrática y el diseño de redes institucionales entre escuela y sociedad.

Para lograrlo será necesario partir de acuerdos y consensos. Éstos serán efectivos si se concretan desde el compromiso grupal e individual. Un total consenso no será posible lograr, pero sí una suma de propuestas, a través de las cuales todos se sientan escuchados y puedan colaborar. Esta participación genera compromiso, pertenencia, identidad, y responsabilidad.

Sus acciones deben trascender el ámbito escolar brindando experiencias de aprendizaje con significatividad social.

CAPITULO 4

LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

“Cuando las ideas se desarrollan en la acción y las propuestas de cambio se tratan en un contexto de responsabilidad institucional, los bibliotecarios y bibliotecarias escolares crecen profesionalmente “
(CORA CÉSPEDES: 1997)

En el capítulo anterior nos referíamos a la primer variable de la investigación: la Gestión Escolar; en este capítulo caracterizaremos a la otra variable la Biblioteca Escolar.

Planteamos la problemática de la Biblioteca Escolar desde una propuesta integrada en el marco de la Gestión Escolar sin olvidar el sistema. Consideramos que la misma es generadora de estrategias de lectura y de la competencia en el uso de las fuentes de información, actuando como soporte del aprendizaje. A través del uso de las diferentes fuentes se gestiona el conocimiento con la participación del bibliotecario en forma conjunta y planificada con los docentes. La transversalidad de los servicios debe pasar por los aprendizajes y su apropiación permanente dentro y fuera de la escuela. Para lograrlo se debe planificar incluyendo al entorno y así su acción llegará a todos los beneficiarios de la educación.

La escuela como institución social de los procesos educativos, está inmersa en la complejidad social y en la situacionalidad, donde existen elementos inseparables que constituyen un todo -docentes, alumnos, conocimiento-. Las personas se enfrentan a tareas complejas y experimentan una incertidumbre considerable en las primeras etapas de la búsqueda de la información, éstas conducen a realizar aportes innovadores que agregan valor al trabajo de la persona y de la organización.

Desde esta perspectiva la biblioteca escolar se incorpora a la importancia educativa por la calidad y extensión del servicio; por su vitalidad de valor potencial reflejado en el proyecto de biblioteca inserto en el PEI y en el PCI, desde acciones conjuntas en todas las espacios curriculares y con objetivos propios. A partir de este enfoque, queremos ofrecer un análisis que oriente el perfil de la biblioteca escolar y de su personal hacia el abordaje de la enseñanza en equipo; la concepción del aprendizaje compartido; el compromiso institucional con la investigación; la competencia en el diseño y la implementación de actividades sustentadas en la búsqueda de información y en la lectura.

Para lograrlo la escuela debe:

* Contextualizar la biblioteca escolar en el conjunto de significados y en su cultura específica.

* Posibilitar y favorecer la creación de nuevos espacios de gestión institucional a través de la reflexión sobre la acción de los distintos grupos sociales y equipos docentes participantes, asumiendo una postura crítica.

* Mejorar las prácticas de acuerdo con el análisis de los protagonistas, integrando así la intención de mejora.

* Conseguir un cambio en la Institución Educativa frente a sus históricas rutinas, entroncando nuevamente con el paradigma crítico.

En este contexto definiremos la Biblioteca Escolar, pero para ello creemos necesario compartir como la definieron algunos autores.

*“La biblioteca escolar no debe confundirse con la biblioteca infantil. Su fin es principalmente instructivo, informativo y subsidiariamente, de recreación y distracción. Es una biblioteca de trabajo que actúa como órgano auxiliar y complementario de la escuela, facilitando a los niños el material bibliográfico para el estudio y solución de sus problemas y deberes de clase. A diferencia de la infantil, dirigida exclusivamente a un público de niños, la escolar proporciona sus servicios a los alumnos, maestros y padres. debe ser el centro de irradiación del buen libro en el seno de los hogares”.*⁴³

43 BUONOCORE, Domingo (1976) : “Diccionario de Bibliotecología, “ 2a.ed. Buenos Aires, Marimar, p. 76

*“Colección organizada de libros situada en una escuela para uso de profesores y alumnos”.*⁴⁴

La biblioteca escolar es

*“la que surge de la escuela activa, es una biblioteca de trabajo que actúa como centro auxiliar y de complemento imprescindible para la enseñanza, formando parte integral de la unidad educativa, es un laboratorio de aprendizaje, un taller de experiencias y participación activas. Actúa como centro de información, difusión, investigación, recreativo y de comunicación constante; al mismo tiempo que atiende las necesidades de alumnos, docentes, directivos, padres y demás miembros de la comunidad educativa. Se constituye como una institución educativa sin término, base fundamental para la educación permanente”.*⁴⁵

*“La biblioteca escolar se inserta en la escuela... se propone diseñar, generar y producir acciones que suponen un compromiso desde la escuela, para que el alumno logre determinadas competencias -actual definición por propósitos institucionales”.*⁴⁶

La biblioteca escolar no es un depósito de pensamientos prefabricados, ni un archivo de soluciones para los problemas, es un *Laboratorio de Aprendizaje*, donde los recursos y las técnicas del pensar se unen de acuerdo a una pauta de utilización intencionada, inteligente y provechosa de los medios disponibles. La intervención directa de la biblioteca escolar en el plan educativo, exige que funcione como laboratorio, que en vez de ser esporádico, imprevisible e incidental; tiene sentido, se planifica, relaciona e interrelaciona directamente con un plan didáctico factible. Cuando funciona como laboratorio, la biblioteca escolar proporciona al estudiante una guía activa de su búsqueda. El profesional docente debe estimular y facilitar el “aprender a aprender”, orientando a la comprensión, el análisis, la síntesis y la evaluación de las ideas.

*“El estudiante recibe una guía idónea e informada respecto de cómo leer, escuchar y ver con sentido, provecho y satisfacción; también aprende cómo preguntar, comprobar, pensar, organizar, elegir, relacionar, asociar, integrar, expresar y comunicar ideas.”*⁴⁷

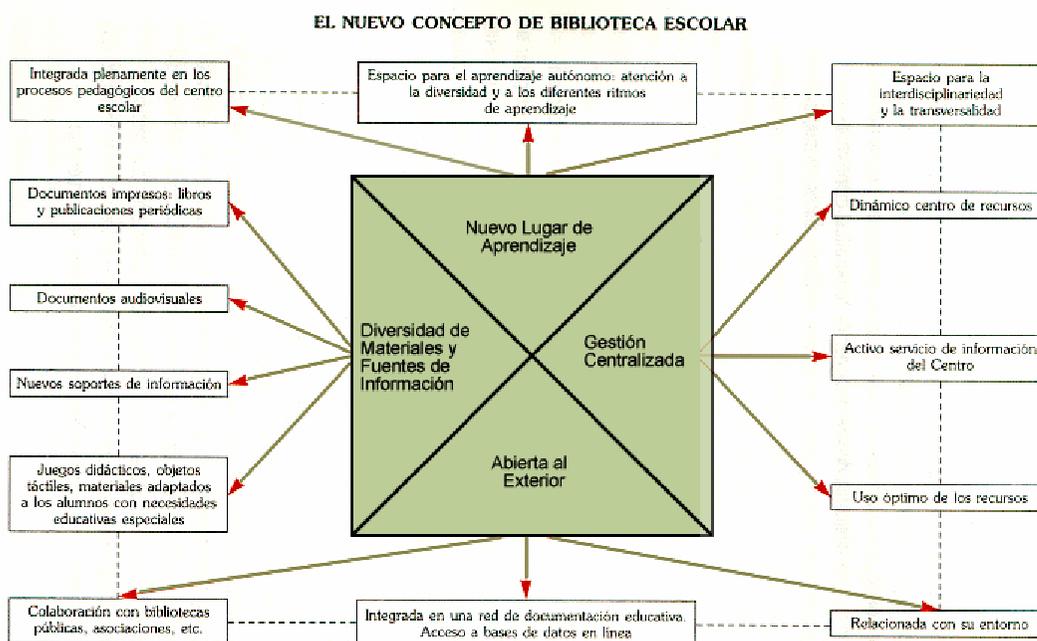
⁴⁴ MARTINES DE SOUSA, José (1993): “Diccionario de bibliotecología y ciencias afines”. 2a.ed. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruiérez. p.96

⁴⁵ GARCIA, Irma Luz y ROBLEDO, Adriana (1994): “La biblioteca infantil y escolar, taller dinámico”. Buenos Aires, Actilibro. p.18

⁴⁶ CESPEDES, Cora (1997): “Didáctica de la Biblioteca. “ Buenos Aires, Ciccus. VI y VII

⁴⁷ DAVIS, Ruth Ann (1974): “La biblioteca escolar: propulsora de la educación”. Bowker, México-Buenos Aires

La biblioteca escolar “un espacio dinámico de recursos y servicios de información que han de cumplir un papel primordial en el aprendizaje de los alumnos. La biblioteca escolar se configura de esta manera como un elemento básico para establecer una verdadera cultura comunicativa y de aprendizaje permanente en los centros.”⁴⁸



Cuadro N^o 3 - Un Nuevo concepto de Biblioteca Escolar

Fuente: Un Nuevo Concepto de Biblioteca Escolar. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996⁴⁹

⁴⁸ GOMEZ HERNANDEZ, J. A. (2001): “El proceso de organización de la biblioteca escolar; del modelo a la aplicación”. Murcia, Universidad. Facultad de Ciencias de la Documentación, 1988 En <http://www.edu.un.es.8080/gomez/bibedu/pautasorg>. (Julio de 2002)

⁴⁹ IBIDEM

En el “Documento Orientativo para el funcionamiento de Bibliotecas Escolares CRA-Mediatecas de la EGB Entre Ríos”, aprobado por Resolución N° 3910/99 CGE.; aparece el siguiente concepto de Biblioteca Escolar:

“Es un ámbito institucional que se vincula directamente con el currículum escolar y por el cual cobra sentido con relación a la construcción social del conocimiento, a las estrategias de comunicación que nos permiten recrear la cultura y a las distintas alternativas que ponemos en práctica en la modificación de nuestros sistemas de conceptos y valores a través de la enseñanza y del aprendizaje”

Desde nuestro marco teórico podemos expresar que la biblioteca escolar es un espacio pedagógico compartido por docentes, alumnos y comunidad donde se desarrollan actividades para lograr competencias relacionadas con la alfabetización, la lectura y el manejo de las fuentes de información y la comunicación.

Como cada escuela es única, la biblioteca escolar también lo es y desarrolla diferentes actividades de acuerdo con la intervención del bibliotecario y el trabajo compartido con los demás docentes.

Nos apropiamos de los conceptos del documento de la Biblioteca Nacional del Maestro de la Argentina: “La Importancia de la inclusión de las Bibliotecas Escolares en el PEI”⁵⁰

“Para que la biblioteca se conforme en un núcleo central de las escuelas es fundamental que se integre plenamente en el proyecto institucional pero ¿siempre se trabaja en forma integrada?. Pueden proponerse tres modalidades de articulación:

*a. **Marginal:** se da cuando la biblioteca escolar realiza sus propias actuaciones al margen de la programación general. Sus acciones no afectan para nada el desarrollo de otras áreas. Es decir que puede funcionar adecuadamente, pero en forma aislada respecto al resto de la institución educativa.*

*b- **Complementaria:** es aquella en la cual la biblioteca apoya y colabora con las diferentes áreas curriculares proporcionando sobre todo recursos informativos y ayudando a cumplir los objetivos de una o varias áreas. Es decir que colabora en forma conjunta sólo en algunos proyectos.*

⁵⁰ BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO (ARGENTINA) (2002): “La importancia de la inclusión de las bibliotecas escolares en el Proyecto Educativo Institucional, En www.bnm.me.gov.ar/s/redes/escolares/jnbe/ponencia_coord_pedagogica_jnbp3.1 (Agosto de 2002). Ver Anexo N°III

c. **Integrada:** se refiere a la estrategia de intervención de la biblioteca que se hace de manera global, vinculando sus objetivos a las áreas curriculares. Una de sus funciones se basa en el trabajo conjunto con los docentes para contribuir en el proceso de aprendizaje de los alumnos, fundamentalmente en la organización de la información y la investigación, así como en el desarrollo de actividades tendientes a fomentar el placer por la lectura y a formar sujetos autónomos. Sus acciones se articulan con los diferentes proyectos de la institución, estableciendo múltiples vínculos.”

Las dimensiones de la Biblioteca Escolar

Al considerar a la biblioteca escolar como objeto de análisis retomamos las dimensiones propuestas en la gestión educativa y escolar desde un enfoque holístico, como consideramos a continuación.

Dimensiones	Componentes
Pedagógico Curricular	Define las estrategias educativo-metodológicas que incluyen: la planificación, la evaluación, compromisos pedagógicos, actividades de los alumnos, y desarrollo profesional de los bibliotecarios escolares.
Organizacional Operativa	Comprende la gestión de la biblioteca escolar, normas internacionales (catalogación y clasificación), organización de recursos materiales, criterios normativos de selección, adquisición, producción, archivo y difusión. Proyecto de biblioteca, compromiso pedagógico compartido, utilización de instalaciones, equipamientos y recursos, distribución de responsabilidades y comunicación con los miembros de la institución educativa.
Administrativo financiera	Establece prioridades en el uso de los fondos para la biblioteca escolar
Comunitaria	Organiza las relaciones de la biblioteca escolar con los beneficiarios, y otras instituciones o redes de apoyo.

Cuadro N° 4 - Dimensiones de la Biblioteca Escolar

La Biblioteca Escolar y el cambio

Iniciamos nuestro enfoque con un texto de Cora Céspedes en el que la autora hace referencia al cambio en la Biblioteca Escolar:

*“La intención manifiesta que se postula desde un determinado marco teórico no garantiza que se concrete un cambio sustantivo en nuestras bibliotecas. De modo que comencemos a intervenir en los espacios valiosos de nuestras bibliotecas escolares”*⁵¹

Si retomamos la temática desarrollada en los primeros capítulos, podemos afirmar que la Biblioteca Escolar debe ser rediseñada acorde con las necesidades que imponen las nuevas tecnologías y el logro de la calidad en la educación, desde una escuela que participa en y desde la sociedad que la contiene. Las escuelas están cambiando para enfrentar el reto de preparar a los estudiantes para el mundo laboral, ser ciudadanos responsables y aprender durante toda su vida.

En estos tiempos en que la información se impone, la capacidad de aprender desde una variedad de fuentes de información es un requisito esencial. Los alumnos necesitan apropiarse de significados a partir de fuentes de información variadas y amplias, que se reiteran y hasta se oponen, para lo cual se deben manejar destrezas que permitan seleccionar la información sobre la base de principios que garanticen su tratamiento. En esta realidad la biblioteca escolar se convierte en el centro que reúne los instrumentos y documentos de la información que llevan a este tipo de aprendizajes. Para ser competentes socialmente, los alumnos necesitan desarrollar la capacidad de aprender también de la información que se presenta en forma desordenada, abundante y no seleccionada..

¿Cómo se produce el cambio en la Biblioteca Escolar?

Reflexionemos sobre algunas posibles maneras en que la biblioteca escolar participa del cambio.

51 CÉSPEDES, Cora (1997) : *Didáctica de la Biblioteca*. Buenos Aires. Cicuss. VI y VII

Las tecnologías de la información aportan al aprendizaje una abundancia de recursos, entre los que el libro de texto es parte pero no es el único. La colección que compone la biblioteca escolar dejó de ser limitada para incorporar las TICs, dando paso al bibliotecario, agente participe del proceso de aprendizaje que proporciona el acceso a la amplia gama de recursos, co-participa en su uso junto con los maestros, para que los alumnos los comprendan y les den significado.

Relaciones biblioteca-aprendizaje.

Desde esta perspectiva la biblioteca escolar es un espacio de interaprendizaje. Para su análisis nos guiamos del texto de Gómez Hernández, José: *El proceso de Organización de la biblioteca escolar: del modelo a la aplicación*.⁵² y desde allí expresamos los siguientes ejes:

a) *Visión del alumno* como protagonista activo y participativo en sus procesos de aprendizaje. Para lograrlo se requiere de una escuela con recursos que le ayude a iniciarse e impulse su trabajo intelectual, con estrategias de enseñanza encaminadas al desarrollo de su autonomía personal.

b) *Concepción de la escuela* como institución que respeta y atiende las demandas de los distintos grupos sociales, que compensa desigualdades de origen en los alumnos y que tiene en cuenta la diversidad de las formas de enseñar y de aprender.

c) *La biblioteca* representa un modelo de aprendizaje del alumno porque ejemplifica sus etapas. Podemos comparar los procesos bibliotecarios con los procedimientos de aprendizaje, ya que ordenar, comparar, clasificar o inferir son habilidades matemáticas imprescindibles y son actividades cotidianas de una biblioteca; . Las técnicas básicas del análisis documental (descripción bibliográfica, catalogación, indización y resumen), conllevan en su aplicación

52 GOMEZ HERNANDEZ, J. A. (2001): *“El proceso de organización de la biblioteca escolar; del modelo a la aplicación”*. Murcia, Universidad. Facultad de Ciencias de la Documentación, 1988 En <http://www.edu.un.es.8080/gomez/bibedu/pautasorg> (Julio de 2002)

técnicas de aprendizaje, lo que permite que los estudiantes aprendan a pensar, formándose como usuarios de la biblioteca. Esta formación puede desarrollarse a través de:

* La *descripción bibliográfica* puede ser un medio para acrecentar la atención en el alumno, su control reflexivo y sistemático de la observación, por medio del empleo de técnicas: exploración, subrayado, toma de notas, etc

* La *catalogación* puede promover la realización de inferencias para extraer las reglas de ordenamiento, la selección de una opción entre diferentes alternativas de búsqueda, o la elaboración de listados respecto de una o diversas variables.

* La *indización* implica la percepción analítica (reconociendo y relacionando las ideas principales para obtener palabras-clave o descriptores) y estrategias de organización de la información. Conseguir que un alumno indice con nivel básico, se logra mediante su entrenamiento en técnicas de aprendizaje como la red semántica, el análisis estructural de contenido, la clasificación o el mapa conceptual.

* El *resumen*, igual que la indización, promueve procesos de adquisición de conocimiento, y lleva a la utilización de estrategias de selección de información para identificar y separar los elementos informativos relevantes.

Una biblioteca puede ser un espacio para mejorar la categorización de su entorno y el descubrimiento de los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad. Esto a través de la comprensión del sistema organizativo de la colección, como por ejemplo la aplicación de la C.D.U. (Clasificación Decimal Universal), que permite la organización de los saberes humanos, sus productos documentales y los índices temáticos o tesauros.

También puede ser un espacio para mejorar el conocimiento de su propio funcionamiento, dado su paralelismo conceptual con las actividades de procesamiento realizadas por el sistema cognitivo en una unidad de información, como las siguientes:

* La *selección*, que separa la información relevante de la que no lo es y conduce a la comprensión de su significado para su almacenamiento.

* La *organización* que estructura los contenidos informativos, establece conexiones internas y les da coherencia.

* La *retención* que facilita la disponibilidad de la información en la memoria o en una unidad de información.

* La *recuperación*, porque vuelve accesible el material almacenado, a través de descriptores (claves) relacionados con el material informativo.

* La *generalización*, por medio de la transferencia o proyección de la información incorporada a otros contextos o situaciones. Esto es útil para el proceso de aprendizaje y de las unidades de información.

Relaciones biblioteca-enseñanza:

La Biblioteca Escolar es importante en una escuela cuya concepción de enseñanza acuerde con el aprendizaje autónomo, la educación permanente, la preparación para la sociedad de la información, la atención a la diversidad, etc. La biblioteca integrada al PEI y al PCI, es considerada como un servicio prioritario, su importancia implica un cambio pedagógico, que supera la marginalidad funcional en la que las bibliotecas han permanecido por un largo tiempo, como prescindibles.

El nuevo bibliotecario⁵³ ya no es un mero ejecutor de un proyecto elaborado desde instancias ajenas, es un profesional que puede tomar decisiones relevantes en los procesos de aprendizaje; es capaz de seleccionar, construir y evaluar materiales curriculares adecuados a los objetivos educativos.

53 ver Apéndice III

La competencia para el uso de las fuentes de información desde La Biblioteca Escolar

Nos apropiamos de la concepción sobre la competencia en el uso de las fuentes de la información ⁵⁴ para determinar que en la sociedad del conocimiento la Biblioteca Escolar tiene como principal objetivo pedagógico la coparticipación en el logro de las formas de alfabetización denominadas: tradicional (leer y escribir), la numérica (comprender y resolver problemas) y la alfabetización de los medios (evaluar y producir para los medios), para que el alumno se apropie de un aprendizaje que le permita resolver nuevas situaciones durante toda la vida, lo que implica saber preguntar, investigar, desarrollar ideas, evaluar, sintetizar, comunicar, transferir, resolver problemas, tomar decisiones, comprender la naturaleza de la información, emplear la tecnología y la información de manera segura y responsable.

A continuación reproducimos el siguiente cuadro que sintetiza lo expresado:

Alfabetismo en información desde la Biblioteca Escolar	Alfabetización Tradicional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preguntar. ➤ Investigar. ➤ Encontrar significados. ➤ Desarrollar ideas. 	Aprendizaje durante toda la vida
	Alfabetización en los medios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar. ➤ Evaluar. ➤ Sintetizar. ➤ Comunicar. ➤ Transferir. ➤ Resolver problemas 	
	Alfabetización Numérica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tomar decisiones. ➤ Comprender la naturaleza de la información ➤ Emplear la tecnología en forma responsable y efectiva 	

Cuadro N° 4 - La competencia en el manejo de la información ⁵⁵

⁵⁴ “Los alumnos con competencia informativa deben ser aprendices independientes y capaces” DIRECTRICES DE LA IFLA/UNESCO PARA LA BIBLIOTECA ESCOLAR. (2000) En www.ifla.org (julio de 2002) (VER ANEXO II)

La competencia informativa de los alumnos permite que: sean conscientes de sus necesidades informativas y de su independencia en el aprendizaje, se involucren de forma activa en el mundo de las ideas, se sientan seguros de sus habilidades para resolver problemas, sepan discernir la información relevante y construyan significados a partir de ello, utilicen la tecnología necesaria para acceder a la información y comunicarse produciendo un trabajo de calidad en forma responsable y ética, actúen con facilidad en situaciones en las que existen más de una respuesta y en las que no existe ninguna, se adapten al cambio y puedan desempeñarse individualmente y en grupo. En: Currículo para Colegios y Centros de Información de las Bibliotecas Escolares,. Ontario (Canadá). En www.eduteka.org.p3 (Noviembre de 2002)

⁵⁵ Currículo para Colegios y Centros de Información de las Bibliotecas Escolares,. Ontario (Canadá). En www.eduteka.org.p3 (Noviembre de 2002)

Para lograr que la Biblioteca Escolar sea el ámbito desde donde se promueve el aprendizaje de esta competencia enumeramos a continuación las destrezas de aprendizaje :

* *Centradas en la persona ya que son importantes para aprender de por vida, utilizar las fuentes, buscar respuestas, tener en cuenta distintas perspectivas y evaluar distintos puntos de vista. El bibliotecario es un docente guía.*

* *De cooperación* porque se realizan trabajos en grupo donde el alumno aprende a defender sus posturas, criticar a otros en forma constructiva y aceptar la diversidad de ideas. El bibliotecario es el supervisor del grupo y asiste a los alumnos en el uso de la biblioteca.

* *De planificación* porque el alumno debe ser capaz de proponer objetivos, definir los problemas a resolver y diseñar un plan de trabajo adecuado. El bibliotecario actúa aconsejando en el uso de los recursos disponibles para la viabilidad de la tarea emprendida.

* *De localización y búsqueda* para el conocimiento del orden numérico y alfabético, el uso de diversos tipos de herramientas para la búsqueda de la información (bancos de datos, internet, uso de índices, TICs y fuentes bibliográficas) y la integración con diferentes métodos para generar información (encuesta, entrevista, experimentación, observación y estudio de las fuentes). El bibliotecario debe diseñar junto con los docentes, actividades adaptadas a las necesidades concretas de las personas y de los grupos. Esta destreza es la esencial en la educación del usuario, de la cual la biblioteca es responsable.

* *De selección y valoración* para desarrollar la capacidad de crítica. Por ello se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: elaborar preguntas de forma adecuada; identificar recursos potenciales; usar varias estrategias; construir una línea de tiempo razonable y tomar decisiones éticas. El bibliotecario actúa como supervisor durante el proceso de búsqueda de información.

* *De organización y registro* que están íntimamente relacionadas con la labor docente del bibliotecario y asociadas con la biblioteca. El bibliotecario debe ser experto en las convenciones estructurales del informe como género y debe aconsejar a los alumnos en el uso de títulos, capítulos y bibliografía; síntesis y citas bibliográficas,

* *De comunicación y realización* porque el alumno debe transformar la información recogida en conocimiento personal. Para ello deberá integrar la información, hacer inferencias, construir significados, establecer conexiones con conocimientos previos, comunicarse con claridad; formular conclusiones y mostrar destrezas de presentación efectivas. El bibliotecario es supervisor de los alumnos y procura que se ejerciten en las actividades y proporciona un espacio para la ayuda que el alumno requiera (tutoría).

* *De evaluación para* que el alumno sea capaz de reflexionar críticamente sobre el esfuerzo realizado a través de la meta evaluación.

Como respuesta a los cambios ocasionados por el exceso de información, es prioritario fortalecer la competencia en el manejo de las fuentes de la información en la escuela y para toda la vida. El desarrollo de esta competencia en el alumno se hace más efectiva cuando el bibliotecario y el maestro de ciclo comparten compromisos pedagógicos en el aula y en la biblioteca. Por ello es necesario desarrollar en los alumnos las habilidades para aprovechar plenamente los recursos que encuentran en las bibliotecas y visualizar las conexiones existentes entre los diferentes temas de los espacios curriculares.

Este cambio se logra por medio de las “**Meta Habilidades**”, entendidas como conjunto de destrezas integrales, importantes y unificadoras, que subyacen “detrás de” y “más allá” de lo específico, como expectativas aplicables en la educación futura y en el mundo laboral. Las principales Meta Habilidades son: Comprensión de conceptos; Organización; Comunicación y Aplicación. Las mismas están sustentadas en tres ejes: Búsqueda e Investigación; Tecnologías de la Información y la Comunicación; e Información y Sociedad

Sintetizamos en el siguiente cuadro los ejes del proceso y las habilidades aplicadas a la gestión del conocimiento:

EJES DEL PROCESO	META HABILIDADES APLICADAS			
	Conceptos	Organización	Comunicación	Aplicación
Búsqueda e Investigación	Definir necesidades	Identificar diversas maneras de organizar la información	Explorar usando actividades grupales	<i>Relacionar con los conocimientos previos</i>
	Seleccionar lo apropiado con diversas estrategias	Recopilar la información usando organizadores internos y convenciones de los textos	Colaborar y compartir	<i>Ubicar una variedad de recursos apropiados</i>
	Analizar y evaluar	Organizar la información	Comprobar las hipótesis	<i>Sintetizar y formular conclusiones</i>
	Reflexionar sobre procesos y resultados	Modificar de acuerdo con objetivos	Presentar los resultados en una variedad de formas	<i>Resolver problemas, tomar decisiones</i>
Tecnologías de la Información y la Comunicación	Usarlas para seleccionar, analizar y evaluar la información	Emplearlas para clasificar, recopilar, organizar la información y modificar el resultado	Utilizarlas para explorar, comunicar y colaborar con otros	<i>Aplicarlas para relacionar los conocimientos previos, contextualizar información, formular conclusiones y transferir los conocimientos</i>
Información y Sociedad	Analizar y evaluar la importancia de la información en la sociedad	Comprender las diversas maneras de organizar y almacenar la información	Comprender las diversas maneras de generar y comunicar información	<i>Transferir los nuevos conocimientos y habilidades para enriquecer la vida personal y realizar aportes a la sociedad</i>

Cuadro N° 5 - Meta Habilidades aplicadas para el logro de la competencia en el manejo de las fuentes de Información ⁵⁶

⁵⁶ Adaptado de: Currículo para Colegios y Centros de Información de las Bibliotecas Escolares. Ontario, Canadá. En www.eduteka.org (Noviembre de 2002)

Coincidimos con Fred Lerner cuando expresa:

*“El futuro traerá cambios sustanciales en la forma de producción, preservación y transmisión de la información.” “Esto hará que los lectores se independicen de la biblioteca y del bibliotecario, al menos en relación con el modo de obtener la información” “Mientras los seres humanos sigan empleando el conocimiento que heredaron de sus antepasados y que aprenden de sus contemporáneos, mientras el ingenio y la creatividad aumenten el cúmulo de información, las personas y las instituciones tendrán necesidad de reunir, catalogar, preservar y orientar. Los libros y las bibliotecas han cambiado desde la invención de la escritura; el ritmo de cambio se aceleró con la invención de la imprenta y más aún en la era de la informática.”*⁵⁷

Por eso en la sociedad del conocimiento y la información, la escuela sustentada en la gestión estratégica situacional debe responder a estos cambios, que desde la biblioteca escolar promueven el logro de la alfabetización en el manejo de las fuentes de información y comunicación.

⁵⁷ LERNER, Fred (1999): *Historia de las bibliotecas del mundo; Desde la invención de la escritura hasta la era de la computación*. Buenos Aires, Troquel.

SEGUNDA PARTE

LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN LA GESTIÓN EDUCATIVA DESDE LA REALIDAD A LATRANSFORMACIÓN

MARCO METODOLÓGICO

Para alcanzar los objetivos propuestos en el informe ⁵⁸ aplicamos una metodología exploratoria descriptiva con una mirada retrospectiva que nos permitió analizar la inclusión de la Biblioteca Escolar en la Gestión Educativa. Para ello partimos de una revisión de las fuentes existentes configurando el estado actual del conocimiento.⁵⁹ que estuvo acompañado por la realización de entrevistas semiestructuradas.

Debido a que nos interesaba conocer la posible incorporación de la Biblioteca Escolar desde y en la Gestión Educativa, optamos por interrogarnos acerca de:

¿Responde la Biblioteca Escolar a lo requerido por la Gestión Educativa?

¿La Biblioteca Escolar está contemplada desde la Gestión Escolar con implicancia significativa y relevante para el aprendizaje?

¿Se contempla en la Escuela la planificación del aprendizaje desde la Biblioteca Escolar?

¿Existe una relación pedagógico-didáctica mediada por el bibliotecario escolar?

¿Cuáles son las fortalezas y limitaciones de la Biblioteca Escolar?

¿Qué uso hacen de la Biblioteca Escolar los beneficiarios de la educación y qué lugar le otorgan?

El complejo devenir institucional de cada escuela constituye un **estudio de caso**. Entendemos por estudio de caso a la descripción e interpretación detallada de unidades de análisis que permite un conocimiento amplio de la unidad del universo estudiado. Ofrece una reproducción del mundo de los fenómenos institucionales por medio de una descripción enriquecida por acontecimientos, prácticas, puntos de vista, percepciones y creencias de los involucrados. Requiere de tiempos prolongados que abarcan desde su planificación hasta la ejecución; también es un medio para enriquecer y fortalecer la toma de decisiones. El análisis de los casos permite el conocimiento del comportamiento de las variables y a su vez será el

58 Véase Introducción.

59 Véase Primera Parte

punto de partida o línea de base para elaborar propuestas desde la gestión educativa y disparador de futuras investigaciones.

Se eligieron **dos instituciones de EGB 1 y 2 de la ciudad de Paraná** relevantes en el contexto donde están insertas y con una matrícula significativa; una dentro del radio urbano ⁶⁰ y otra en un barrio en situación de riesgo ⁶¹

El objeto de estudio fue la Biblioteca Escolar, Gestión Educativa y Gestión Escolar las variables

VARIABLES	INDICADORES
<i>Gestión Educativa</i>	<p>Referidos a Sistema Educativo (Nivel macro):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción de la biblioteca escolar desde la Gestión Educativa del Consejo General de Educación. - Existencia de proyectos o programas relacionados con el tema. <p>Referidos a la Institución educativa (Nivel micro):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción de la biblioteca escolar desde la gestión escolar particular de cada caso. - Estructura organizativa, cantidad de personal (directivo y docente). Relaciones y canales de comunicación. - Documentación escrita sobre la filosofía de la institución. Preparación académica del personal docente y directivo, años de experiencia y de trabajo en la escuela. Actividades complementarias, participación en eventos extraescolares. - Modos de preparación de la enseñanza, coordinación entre docentes, procesos de interacción en el aula y en la biblioteca escolar. Uso del tiempo. Teorías Pedagógicas. - Concepción de los docentes sobre la Biblioteca Escolar, opinión sobre la escuela, su profesión, sus alumnos y autonomía en el trabajo. <p>Referidos a la Biblioteca Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en los procesos educativos - Inserción en el PEI y PCI - Existencia de un Proyecto de Biblioteca Escolar. - Apertura desde la biblioteca - Predominio de la función pedagógica. - Asesoramiento a los beneficiarios. - Utilización de la tecnología. - Disposición al cambio. - Capacidad de analizar fortalezas y debilidades. - Diseño de propuestas superadoras. - Desarrollo de subproyectos específicos

Cuadro N° 6. Variables e indicadores de la investigación

⁶⁰ Situada en el centro cívico de la ciudad. La población escolar en su mayoría proviene de la zona céntrica con un nivel económico-social medio, con posibilidades de acceso a libros, bibliotecas, internet, etc.

⁶¹ Ubicada a cinco kilómetros del radio céntrico. La población escolar en su mayoría proviene de familias en situación de riesgo: desintegradas, con carencias sociales, afectivas y económicas; niños desamparados con situaciones de violencia y por debajo de la línea de pobreza.

La **recolección de información** se realizó entre mayo y septiembre de 2004. Las técnicas utilizadas fueron la observación directa, entrevista semiestructurada; abarcando las opiniones del equipo directivo, docentes, alumnos, comunidad y funcionarios del área educativa.

Las guías de observación y cuestionarios de entrevistas semiestructuradas fueron especialmente elaboradas para esta investigación. La elección de estas técnicas y recursos tienen como fin la construcción de un saber pedagógico a partir de lo observado y no sólo sobre lo observado, sino teniendo en cuenta también la realidad, la opinión de los involucrados y el marco teórico.

El análisis de los datos es cualitativo, y en el mismo pretendemos ir más allá de lo textual, desocultando lo implícito a partir de lo explícito

EL TRABAJO DE CAMPO

El estudio de los casos nos llevó a situar a la Biblioteca Escolar en la Gestión Educativa (nivel macro) para determinar si se contempla su inclusión entre las prioridades del Sistema Educativo Provincial y si existen líneas de política educativa que la incluyan. Por pertenecer en su accionar cada una de ellas a una escuela en particular, los dos casos relevados para esta Tesis se enmarcan en la gestión escolar de cada establecimiento (nivel micro), teniendo como marco de referencia la Gestión Educativa Provincial.

¿Qué recogimos en el nivel macro?

Un **Funcionario Político del Consejo General de Educación** conceptualiza a la biblioteca escolar diciendo:

“La biblioteca escolar es un espacio áulico donde se generan competencias que pueden resumirse en leer, comprender y pensar. El pensamiento considerado como capacidad trascendente del hacer humano, como un concepto moral porque pensamos, decidimos y actuamos, su eje prioritario es el razonamiento que forma al individuo moral.”

Al bibliotecario escolar lo define como “

“un docente que guía, orienta y motiva, un actor central del proceso educativo”

Ante la consulta sobre la existencia de proyectos o programas relacionados con la biblioteca escolar, en el nivel provincial del Consejo General de Educación, menciona:

“A nivel provincial del Consejo General de Educación: Programa de capacitación en lectura; adquisición de textos; capacitación a los docentes para que hagan de la lectura un ejercicio permanente; programas que incluyan a los padres en la escuela con el fin de compartir responsabilidades. Una educación de calidad es correspondida por la familia y la escuela”

Enfatiza diciendo que una educación de calidad es correspondida por la familia y la escuela.

Con respecto a los fondos destinados a las bibliotecas escolares responde:

- *“Se está proyectando incluir en el presupuesto fondos específicos para las bibliotecas y para conocer la realidad se están realizando investigaciones de mercado con el propósito de identificar necesidades. La distribución de recursos se realizara de acuerdo a prioridades que la gestión considera, por ejemplo, priorizar a las escuelas ubicadas en zonas de riesgo, para dar mayores posibilidades de acceso a los materiales a los niños de esas zonas”*

Sobre la incorporación de las Tics, comenta que:

- *“ Se firmaron convenios con la nación para equipar a las escuelas de aulas informáticas. Se han entregado a 43 escuelas, 8 PC por institución y destaca que las nuevas tecnologías no son el fin de la enseñanza, sino un medio para la misma.”*

Otro Funcionario Político del Consejo General de Educación afirma:

“La biblioteca escolar es un espacio, un centro de recursos en que la comunidad escolar en su conjunto (alumnos, docentes directivos, padres, etc.) encuentran elementos para su formación, y en el caso de los docentes su permanente capacitación y actualización.”

Al hablar de integración responde:

-“Debe estar integrada, por supuesto. Es parte y elemento fundamental de la gestión escolar. La biblioteca escolar deba realizar tareas de animación de la lectura y capacitación.”

Sobre los lineamientos dice que:

“Se realizan las siguientes acciones: permanente contacto con la biblioteca pedagógica., reuniones con supervisores y directores de escuelas para informar sobre el tema”.

Los Técnicos del Área de Bibliotecas Escolares y del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección de Enseñanza General Básica, dependiente del Consejo General de Educación y de la Biblioteca Pedagógica, definen a la biblioteca escolar como una herramienta para el aprendizaje.

-“La biblioteca escolar es un ámbito institucional que se vincula directamente con el curriculum escolar y por el cual cobra sentido con relación a la construcción social del conocimiento, a las estrategias de comunicación que nos permiten recrear la cultura y a las distintas alternativas que ponemos en práctica en la modificación de nuestros sistemas de conceptos y valores a través de la enseñanza y del aprendizaje “(Resolución N° 3910/99) Técnica 1

-“La biblioteca escolar es una herramienta esencial para el aprendizaje” Técnica 2

Plantean dos posturas antagónicas: que está integrada al proyecto educativo institucional; y, que se apunta a la integración pero no se ha logrado por el desconocimiento que tienen los equipos directivos del accionar de los bibliotecarios.

-“La biblioteca escolar esta integrada al proyecto educativo institucional. Es mas que el apoyo de los docentes. En ella se desarrollan tareas, técnicas y pedagógicas. Tiene proyectos propios, es como una institución dentro de la institución escolar “Técnica 1

-“Se apunta a la integración, pero todavía no se ha logrado. El personal directivo muchas veces, desconoce el accionar de los bibliotecarios.” Técnica 2

En las bibliotecas escolares, a criterio de los entrevistados, se desarrollan tareas técnicas y pedagógicas, con proyectos propios; aclaran que las mismas son como una institución dentro de la institución escolar.

El bibliotecario es considerado como un mediador activo y comprometido.

-“El Bibliotecario Escolar es un mediador, un activo gestor, un animador social, que hace llegar el libro y los otros documentos al destinatario”. (Registro de evaluación del bibliotecario escolar). Es un duro equilibrio entre el rol pedagógico y profesional. Es como caminar por el filo de una hoja de afeitar” Técnica 1

-“El bibliotecario es un mediador comprometido.” -“El bibliotecario debe participar en los proyectos para poder gestionarlos”. Técnica 2

-“El bibliotecario debe participar en proyectos institucionales. ¿Quién les va a enseñar a los usuarios sino el bibliotecario?. La hora de biblioteca no es la hora del cuento solamente, ni de apoyo. Es una tarea de la pareja pedagógica (docente de ciclo y un bibliotecario).” Técnica 1

Hacen comentarios sobre el Documento Orientativo para el funcionamiento de bibliotecas escolares, aprobado por la Resolución 3910/99 del CGE.

Con respecto a la informatización de las Bibliotecas Escolares manifiestan que Entre Ríos esta adherida al Proyecto Aguapey de la Biblioteca Nacional del Maestro.

Refieren a que en nuestra provincia existen 197 escuelas con cargos de bibliotecarios en el Nivel EGB 1 y 2; de los cuales 45 son de escuelas del Departamento Paraná.. La totalidad de cargos en la Provincia asciende a 250; 71 pertenecen al Departamento Paraná.. Del total de cargos en 112 se desempeñan profesionales de la bibliotecología y 138 son ocupados por docentes. En el Departamento Paraná 57 cargos con bibliotecarios graduados y 14 docentes.

Sobre la existencia de un área específica que proyecte y evalúe a las bibliotecas escolares responden que:

-“En nuestra provincia en el CGE en la Dirección de Enseñanza General Básica, el departamento técnico pedagógico posee especialistas y técnicos, incluyendo bibliotecas escolares, los cuales no tienen poder de decisión”

-“La asistencia técnica consiste en redacción de circulares, asesoramiento directo (bibliotecarios y directivos) y brindar información “

Los **Supervisores de EGB 1 y 2** entrevistados expresan que se realizan las siguientes acciones: contacto permanente con la Biblioteca Pedagógica; reuniones entre supervisores zonales y con directores de escuelas; reuniones de directores con docentes y bibliotecarios. Definen a la biblioteca escolar como:

-“La biblioteca escolar es parte del sistema y de la gestión escolar”.

-“La biblioteca escolar es importante en zonas donde no hay otro acceso. Debe ser atendida por gente idónea”.

Definen al bibliotecario como:

-“... un docente que tiene que tener presencia ante los demás colegas y alumnos.”

-“La figura del bibliotecario es importante. La relación con los niños, su manera de llegar y fomentar el gusto por la lectura”.

Afirman que la integración, depende del personal directivo:

-“La integración debe ser con acciones específicas.”

-“La biblioteca escolar debe estar incluida en el proyecto educativo institucional. A través de proyectos de trabajo y los proyectos específicos”.

Desde la supervisión se la debe incluir con criterios que encaminen el accionar de la gestión. Dicha inclusión se manifiesta a través de proyectos específicos, algunos financiados por bancos privados.

-“... desde la supervisión se la debe incluir en la gestión integral”-

¿Qué recogimos en el nivel micro? ⁶²

Realizamos en esta instancia descriptiva, una reproducción de lo expresado por los beneficiarios de la educación que participaron de las encuestas semiestructuradas, para luego, en un segundo momento interpretar estos conceptos a la luz del marco teórico.

CASO “A” UNA ESCUELA EN UN BARRIO EN SITUACION DE RIESGO

La *escuela* está situada en un barrio a 5 kilómetros del centro de la ciudad. Posee edificio propio con quince aulas habilitadas, una sala de biblioteca, sala de dirección, patios y sanitarios. La población escolar en su mayoría proviene de familias en situaciones de riesgo y por debajo de la línea de pobreza. Abarca nivel Inicial, EGB 1 y 2, desarrollando sus actividades en jornada simple de dos turnos. La cantidad de secciones asciende a 25, correspondientes a una matrícula de 560 alumnos con una media de alrededor de 22 alumnos por sección. La planta funcional está integrada por: 1 Director, 2 Vicedirectores, 1 Secretario, 1 Bibliotecario, 25 maestros de ciclo, 7 docentes de área de expresión y creatividad, 4 auxiliares de servicio, personal de cocina y planes jefes y jefas de hogar. La biblioteca escolar cuenta con: bibliografía la cual no ha podido ser actualizada después del cese del Plan Social Educativo (año 1998-99), videos educativos, diapositivas, TV, videgrabadora, proyector de diapositivas., centro musical, PC e impresora.

En la institución se realizaron observaciones directas de campo en las cuales se entrevistaron: el equipo directivo, docentes, bibliotecario, alumnos y comunidad.

Para el *equipo directivo* la biblioteca escolar forma parte de la institución

-“Debe ser el lugar donde se pueda llegar a encontrar el perfeccionamiento y la actualización, de puertas abiertas sin llegar al descontrol.”

⁶² Ver Carpeta de Campo

- *“La biblioteca escolar debe ser un lugar que esté al alcance de todos, que facilite la búsqueda de información. debe satisfacer el aquí y el ahora.”*

- *“La biblioteca se integra y participa en la elaboración de diferentes documentos referidos a las cuatro dimensiones institucionales, como así también junto con el trabajo del docente en el aula. Desarrolla un proyecto donde brinda la hora del cuento a los distintos grupos, para formar en los niños, hábitos de lectura, gusto por escuchar, placer por visitar la biblioteca entre otros objetivos.”*

Plantean la integración de la biblioteca escolar en los proyectos institucionales y a su vez demandan participación de los bibliotecarios y de los docentes en el trabajo en equipo.

El equipo reconoce al bibliotecario como:

- *“Lo considero como profesional con inserción pedagógica. La figura del bibliotecario no está clara a veces se confunde con la que presta libros.”*

- *“Considero al bibliotecario como profesional porque es la persona encargada de brindar a los docentes y los niños el material pedagógico y el uso del mismo.”*

Plantean la necesidad de otro profesional para la escuela, ya que la bibliotecaria rota en los dos turnos escolares reduciéndose al 50 % su permanencia en cada turno. En la institución no se cuenta con bibliotecas de aula. El material que posee la biblioteca escolar es escaso y la bibliotecaria entrega y recepciona lo que los docentes y alumnos usan en sus respectivas aulas.

En cuanto a los cambios a introducir sus integrantes se refieren solamente al espacio físico y a la incorporación de nuevos recursos.

- *“Cambiaría el espacio físico, un lugar más cómodo, para que el trabajo con los niños ofrezca un espacio más cómodo-“*

- *“Necesitamos una bibliotecaria por turno para el mantenimiento, atención a los usuarios y evitar pérdida de material. Cambiaría el espacio y agregaría mas juegos y lo lúdico para que además de leer los niños se recreen.”*

- *“Lo que cambiaría de la biblioteca escolar sería primero lograr revisar y tener actualizado el inventario, realizar una catalogación del material disponible para usar la documentación adecuadamente; utilizar los instrumentos y códigos de las bibliotecas que sea conocido por todos los usuarios y así poder concurrir a cualquier biblioteca de la provincia sin tener inconvenientes.*

Lograr mayor articulación entre los diferentes proyectos de los profesionales y obtener así mayor beneficio para el conjunto de la comunidad educativa.”

Al ser consultado el *bibliotecario*, expresa el concepto de biblioteca escolar extraído de la Resolución 3910 del CGE (La biblioteca escolar; centro de recursos del aprendizaje o mediateca es un lugar pedagógica autónoma que a través de la organización de una gran diversidad de materiales impresos, audiovisuales -electrónicos, disketes-, de la institución escolar con la mediación comprometida del bibliotecario). Agrega que la biblioteca escolar participa en la vida institucional.

-“... colaborando en todas aquellas actividades que sea requerida su participación por los directivos, docentes y alumnos.”

Como actividad menciona que con los alumnos realiza la hora de biblioteca.

-“Con los alumnos se realiza la hora de biblioteca. A través de ella se diseñan prácticas de lectura sostenida narraciones de cuentos, trabajos de investigación, videos y proyección de diapositivas. Se desarrollan programas de lectura. los alumnos, concurren a la biblioteca una vez por mes. Después de elegir el material que les agrada: libros de cuentos, enciclopedias, revistas, etc., buscan un lugar donde se sienten cómodos y realizan una lectura silenciosa”.

. La misma es registrada en un cuaderno y para su realización es consultado el docente con anterioridad, pero en la actividad los docentes no participan. Menciona como objetivos propios:

*-“Asistir a los lectores/usuarios
El subproceso de construcción de lectores autónomos
Formación de usuarios estratégicos y críticos
Lograr que el niño descubra el placer en todo tipo de lectura “*

Refiere que la biblioteca aborda sus propias propuestas de trabajo, comparte la de los docentes, es decir las relacionadas con el Plan -o Proyecto- Educativo Institucional desde una perspectiva bibliotecológica y pedagógica. Entre los beneficios que ofrece la biblioteca escolar enumera:

*-“Algunos de los beneficios que ofrece la biblioteca escolar son:
Facilita los modos de acceso al fondo bibliográfico, audiovisual, etc. a través de una organización de acuerdo a normas institucionales
Garantiza un servicio en igualdad de oportunidades para una distribución democrática de la información
Trata de presentar recursos de forma atractiva a fin de que: leer, escuchar y ver, resulten actividades con sentido y atraigan a los usuarios”*

Como sugerencia propone:

-“Lo que sugeriría cambiar es: dedicarle más tiempo a los procesos de catalogación y clasificación porque se impone la organización de la biblioteca de acuerdo a normas internacionales que potencien la recuperación y acceso a la información, optimización

de los recursos materiales y humanos. Esto posibilitará y facilitará a los usuarios el acceso a la, información y les permitirá desenvolverse autónomamente en cualquier otra biblioteca, a lo largo de su vida”

Los **docentes** consideran que la biblioteca escolar es un lugar donde se busca información, recreación y lectura.

-“La misma está bien equipada.”

Desconocen el proyecto de la biblioteca escolar pero opinan que debe existir.

-“Mis alumnos asisten a la hora de biblioteca. No conozco el proyecto de biblioteca.”

Algunos están dispuestos a planificar conjuntamente y otros requieren de la misma tareas complementarias.

-“No planifico con la bibliotecaria pero me gustaría planificar”

-“No planifico con la bibliotecaria quizá porque no le doy espacio o ella no me lo propone,

Una docente dice que la biblioteca forma parte de algunos de sus proyectos de aula porque ella la involucra.

En cuanto al uso de la biblioteca escolar responden que la utilizan solo para sacar material, que no están incentivados para su uso y que se utiliza, pero no como debiera, a veces por comodidad.

Expresan también que la misma está bien equipada, que los alumnos asisten a la hora de biblioteca en la que disfrutan, revisan y leen.

Como sugerencia propone un docente:

-“Creo que hay que crear un espacio mayor y trabajar más”

Los **alumnos** expresan que: disfrutan, revisan, leen en la biblioteca escolar y observan videos.

-“Voy a la biblioteca escolar a leer cuentos”

-“Voy a leer una vez por mes.”

- *“Concurro a la biblioteca escolar me prestan libros”*

Relatan que van a leer una vez por mes a la hora de biblioteca a la cual asisten sin la maestra, que la bibliotecaria trabaja en la PC y les da información, les presta libros. Definen a la bibliotecaria como a una maestra más que les ayuda a cuidar los libros.

- *“La bibliotecaria trabaja en la Pc y da información, nos da libros y una vez por mes vamos a las horas de biblioteca.”*

- *“La bibliotecaria es una maestra más porque nos ayuda a cuidar los libros”*

Proponen crear un espacio físico mayor, que existan más libros, videos, juegos y trabajar más en la biblioteca.

- *“Me gustaría que haya mas juegos y más libros”.*

Los **padres** dicen: que conocen la biblioteca y a veces la ocupan.

- *“Conozco la Biblioteca escolar y la ocupo a veces”.*

- *“Conozco la Biblioteca.escolar de la escuela aunque no la visito”*

No participan en las actividades porque no conocen las propuestas. Valoran la importancia de la biblioteca escolar en la educación de sus hijos.

- *“Es importante la Biblioteca escolar para la educación de los niños”*

- *“Es importante que los chicos lean, tienen una hora de biblioteca mensual”*

CASO “B”

UNA ESCUELA DEL RADIO CENTRICO

La *escuela* está situada en el centro cívico de la ciudad y posee edificio propio plantado en una manzana completa de la zona, compartido con otras instituciones educativas de diferentes niveles y turnos, con veinte aulas habilitadas, una importante sala de biblioteca, sala de dirección y vice dirección, secretaría, dos salas para uso de los docentes, gimnasio cubierto, dos patios, sanitarios y un salón cubierto en el centro del edificio y a continuación del espacio de la biblioteca. La población escolar en su mayoría proviene de la zona céntrica y de diversos barrios, estableciéndose diferencias en los turnos por la procedencia y situación social de los alumnos. Posee EGB 1 y 2. y desarrolla sus actividades en jornada simple de dos turnos. La cantidad de secciones asciende a 35, correspondientes a una matrícula de 856 alumnos con una media de alrededor de 24 alumnos por sección. La planta funcional está integrada por: 1 Director, 2 Vice directores, 2 Secretarios, 1 Auxiliar de Dirección, 2 Bibliotecarios, 35 maestros de ciclo, 11 docentes de área de expresión y creatividad, 10 auxiliares de servicio, personal de cocina y planes jefes y jefas de hogar.

La Biblioteca Escolar cuenta con: numerosa bibliografía, videos educativos, TV, videograbadora, centro musical y PC.

El *equipo directivo* expresa que la biblioteca escolar es el lugar donde el alumno recurre para informarse, es el ámbito ideal para poner al niño en contacto con variedad de materiales, ya que para muchos es la única oportunidad que tienen de acercarse a ellos.

-“Durante años la Biblioteca.Escolar fue un lugar silencioso. Desde la gestión se impulsa la idea que debe transformarse en un lugar vivo, donde los alumnos en actividades organizadas, preferentemente grupales, puedan dialogar, intercambiar opiniones, debatir, compartir experiencias, sin dejar de tener en cuenta los momentos de lectura silenciosa y concentración.”

-“La Biblioteca Escolar es el lugar donde el alumno recurre para poder informarse. Es fundamental.”

Desde la gestión se estimula a los bibliotecarios para que sean actores activos, comprometidos e integrados al trabajo institucional.

-“Es la intención, pero no se ha podido concretar la integración de los mismos a los proyectos escolares. No tienen trabajo coordinado con docentes.”

Definen al bibliotecario diciendo:

-“El bibliotecario desde la especialidad de su rol posee las herramientas que le permiten desarrollar innumerables actividades relacionadas con la dimensión pedagógica, la cual debería priorizar en el desarrollo de su competencia sobre todos en estos tiempos cuando las demandas de la sociedad apuntan a la lectoescritura.”

“Tiene preparación específica, por ser bibliotecario escolar tiene que dar apoyo pedagógico.”

“El bibliotecario es un profesional con inserción pedagógica.”

Al referirse al rol de los bibliotecarios proponen que deberían tener una presencia más activa, comprometida y creativa.

-“Las bibliotecarias deberían tener un rol más activo, comprometido, creativo. El no estar permanentemente junto al alumno debe ser utilizado para la gestión y organización de acciones innovadoras que apunten a formar lectores autónomos, objetivo muy amplio pero no imposible de lograr con un fuerte compromiso.”

Proponen organizar acciones innovadoras aclarando, que es un objetivo muy amplio pero no imposible de lograr con un fuerte compromiso. Como cambio diseñan la integración con los docentes de ciclo y la incorporación de Internet a la PC de la biblioteca. Agregan que no poseen bibliotecas de aula.

Los **bibliotecarios** conceptualizan a la biblioteca escolar como un centro de recursos múltiples que aporta información a la comunidad educativa.

-“La Biblioteca Escolar es un centro de recursos que aporta la institución los materiales necesarios y diversos. Fomenta y contribuye a la acción escolar. Es parte integral del sistema educativo.”

Las prácticas bibliotecarias no están sustentadas en ninguna teoría pedagógica específica.

-“Se toma lo esencial o la que se adecue a la realidad.”

Participan en actividades donde la biblioteca realiza aportes.

-“Participo en la elaboración de proyectos sobre todo los institucionales y en el proyecto de biblioteca.”

-“Elaboro el proyecto anual de biblioteca y un proyecto institucional de lectura que se encuentra en borrador.”

La elaboración de este último documento borrador evidentemente es intención de solo una de las bibliotecarias ya que la segunda no lo menciona.

En cuanto a los objetivos de la biblioteca escolar dicen que es prioridad formar lectores autónomos.

-“Los objetivos tienen que ver con la necesidad de crear buenos lectores, adquirir el placer de leer y crear situaciones de lectura.

Los mismos se integran a través de las actividades con áreas y docentes y con los prestamos de biblioteca.”

Entre las acciones, ofrece material acorde a las necesidades de los docentes; con los alumnos se realiza un trabajo de apoyo al docente afianzando los temas dados en el aula.

-“Con los alumnos se realiza un trabajo de apoyo al docente. Se trata de afianzar los temas dados en el aula.

Lo importante es la lectura y que conozcan el uso y manejo de una biblioteca.”

Desarrollan actividades de lectura.

-“Desarrollo programas de lectura, para que los niños aprendan el valor de los libros y su función.

Creando estrategias de motivación de la lectura, ofreciendo libros que interesen y sean adecuados a la edad o gustos de los niños (revistas, diarios)”

Especifica una bibliotecaria que presta material de consulta en sala y a domicilio, referencia y educación documental, tratando de detectar las necesidades de cada uno para poder ofrecer la información requerida; e informa sobre el material nuevo incorporado a la biblioteca. La misma bibliotecaria enumera las acciones que realiza:

-“Realizo las siguientes acciones: en el Primer ciclo: lectura y narraciones de cuentos a elección de los niños, uso de diccionario. Y las partes del libro.- Con el Segundo ciclo: lectura recreativa, investigación, información documental (partes del libro, tipos, etc)”

Expresan conocer la legislación vigente en la provincia. Como necesidades

y sugerencias plantean:

"Sugerencias:

Recursos económicos para compra de material.

Cursos de capacitación para bibliotecarios sobre: educ. documental, promoción de la lectura, etc.

Post grado en pedagogía.

Programa de biblioteca por ciclo.

Internet y equipos informáticos para que los usuarios realicen la búsqueda."

- "A nivel CGE.

Debería existir una mayor información sobre el papel que cumple la Biblioteca Escolar para que nosotros ante cualquier necesidad o situación, estemos representados y así poder cambiar y transformar de a poco la imagen que se tiene de la BE.

Cursos de capacitación específicos para bibliotecarios.

Equipar a las Bibliotecas Escolares. con material bibliográfico y computadoras."

Los **docentes** valoran en sus expresiones a la Biblioteca escolar. Existen diversas posiciones:

- "La Biblioteca Escolar realiza las siguientes actividades: hora del cuento, explicación de las partes del libro, etc.

Si falta un docente, la bibliotecaria se hace cargo del grado."

- "Los alumnos participan en las horas de biblioteca, donde se refuerzan los contenidos, una vez por semana".

- "Los niños vienen en horas de clase y recreos; llevan libros, materiales y sellos de mapas y participan de la hora del cuento cada 15 días."

En cuanto al uso algunos dicen:

- "Utilizo la Biblioteca Escolar. Es un complemento, estímulo y ayuda."

La bibliotecaria no participa en la planificación de los proyectos de aula pero interroga a los docentes.

- "La bibliotecaria no participa en la planificación del proyecto pero pregunta acerca de los contenidos y luego da la charla, las mismas se desarrollan en la biblioteca o el aula."

. Otros docentes consideran:

- "No conozco el proyecto de la biblioteca escolar."

- "La bibliotecaria no participa en el diseño del proyecto porque "no hay tiempo".

Los **alumnos** expresan que algunos visitan la biblioteca escolar.

- *“Uso la Biblioteca Escolar y aprendo en ella. Concurro en contra turno, trabajo, leo, investigo, etc.”*
- *“Utilizo la Biblioteca Escolar, leo, juego y me entretengo (juegos de mesa). No concurro en contra turno.”*
- *“Concurro a la biblioteca escolar, vengo a estudiar”*

Se refieren al bibliotecario escolar como:

- *“La bibliotecaria es una docente que presta libros y a veces da clase.”*
- *“La bibliotecaria es una docente que presta libros.”*

Algunos concurren a la biblioteca de la escuela en contra turno para leer, y otros juegan y se entretienen con los juegos de mesa o leen en los recreos. Otros son ayudantes de biblioteca

- *“Vengo siempre, soy ayudante de la bibliotecaria. Reviso fichas, controlo los libros que llevan y devuelven los chicos mientras la bibliotecaria trabaja en la PC.”*

. Un niño expresa que - *“No hay horas de biblioteca.”*. Otro dice: - *“A veces hay horas de biblioteca”*

Como sugerencias o cambios:

- *“Cambiaría que cualquiera pueda llevar libros, sea socio o no; y todos los libros, no algunos”.*

Los **padres** dicen que conocen la biblioteca de la escuela pero no la utilizan.

- *“Conozco la Biblioteca Escolar. No la ocupo.”*
- *“Conozco la Biblioteca Escolar de la escuela aunque no utilizo sus servicios.”*

La consideran importante en la educación de los niños.

- *“Es importante la biblioteca escolar. Mi hijo una vez al mes tiene hora de biblioteca”.*
- *“Es importante la Biblioteca Escolar Para la educación de mis hijos. Por Ej. Mi hijo de 1er año de EGB1 , tiene una hora de biblioteca . Esto le permite estar en contacto con los libros.”*

No participan en las actividades proyectadas por la biblioteca escolar porque desconocen las propuestas y no han sido convocados.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como en todo estudio de caso partimos de un supuesto de investigación el cual permitió describir y analizar las dos realidades; diagnosticar la situación de la biblioteca escolar en el marco de la gestión institucional con el fin de orientar, asesorar y elaborar propuestas. Las mismas tienen un alcance particular, porque están contextualizadas en dos escuelas únicas e irrepetibles; pero a su vez permiten inferir lineamientos para un proyecto de biblioteca y un programa provincial y creemos que es una forma de gestionar el conocimiento, porque nuestra investigación leída y resignificada puede generar propuestas de mayor alcance.

Ahora respondemos a los interrogantes propuestos en el Proyecto de Investigación, a través de la información recolectada en el estudio de los casos. Para fundamentar las respuestas obtenidas, las agrupamos según lo enunciado en el Proyecto de Tesis y concluyendo desde la teoría cómo se referencian desde cada caso los indicadores de las variables propuestas

¿Responde la biblioteca escolar a lo requerido por la gestión educativa?

Los funcionarios entrevistados, en líneas generales expresan que la biblioteca escolar es un espacio escolar y “debe” estar integrada a la gestión educativa y fundamentan su respuesta en la Resolución 3910/99 CGE, que no está reflejado al momento de elaborar los documentos básicos de la gestión. La ausencia de un programa de bibliotecas en el nivel provincial y un proyecto de biblioteca a nivel escuela, hacen que las acciones desarrolladas estén libradas a la voluntad de los bibliotecarios sin ninguna articulación con docentes y equipo directivo.

Además podemos expresar que para lograr dicha integración deben existir lineamientos claros de parte de la gestión en los niveles macro y micro.

Más allá de las diferencias institucionales, las dos escuelas se rigen por las mismas leyes, planes de estudio y normas emanadas del CGE, lo cual hace que se asemejen.

Después de una observación detallada, concluimos que cada una tiene un estilo particular de organización y funcionamiento, configurado a través del tiempo. En ese estilo tienen influencia los supuestos y prejuicios del equipo de conducción y la pertenencia a una supervisión zonal diferente, lo cual genera matices en la organización, en el estilo de dirección y en la libertad de decisión del personal directivo

En el Caso A, los involucrados en la gestión educativa responden que la biblioteca escolar es parte importante en la institución, pero llama poderosamente la atención que la misma sólo está mencionada en el PEI sin un proyecto específico.

Podemos afirmar que la escuela y la biblioteca escolar no responden a lo requerido por la gestión educativa, porque las decisiones pasan exclusivamente por el director cuyo estilo de gestión es casi unipersonal porque delega poco y centra en él todas las decisiones. Desde la biblioteca no se realiza una planificación formal pero a pesar de todo se realizan actividades de colaboración con la enseñanza, acercándose a la tipología complementaria⁶³ planteada en el capítulo 4 del marco teórico.

En el Caso B, la gestión de la escuela atiende a resultados porque no existe un enfoque sistémico en el equipo de conducción, esto se deduce de las opiniones de los mismos, las cuales muestran las diferencias de modelos mentales, que se traducen en acciones aisladas por turno, por ciclo y por curso. Plantean un enfoque visionario de lo que debe ser la gestión escolar y la biblioteca, basado en exhortaciones y no en acciones específicas, como la redacción del PEI, por ende PCI y el inexistente proyecto de biblioteca.

Como en el Caso A decimos que la escuela y la biblioteca escolar no responden a lo requerido por la gestión educativa porque existe una disparidad de criterios dentro del equipo directivo que repercute en las tareas institucionales; y desde la biblioteca escolar, la desarticulación entre los bibliotecarios de cada turno se refleja en acciones aisladas que lo

⁶³ **Complementaria:** es aquella en la cual la biblioteca apoya y colabora con las diferentes áreas curriculares proporcionando sobre todo recursos informativos y ayudando a cumplir los objetivos de una o varias áreas. Es decir que colabora en forma conjunta sólo en algunos proyectos.

que nos hace sostener que como biblioteca su labor es marginal⁶⁴ en la institución, y a su vez cada bibliotecario en su turno realiza tareas complementarias con docentes y alumnos.

¿La biblioteca escolar está contemplada desde la gestión escolar con implicancia significativa y relevante para el aprendizaje?

En el Caso A desde la gestión escolar se reconoce la importancia de la biblioteca y se la circunscriben únicamente a la atención de usuarios y a la hora de biblioteca..

En el Caso B los implicados en la gestión consideran que la biblioteca escolar es fuente de información y de recursos múltiples, que se limita solamente a un proyecto integrado de lectura, el que se encuentra en borrador, y a las horas esporádicas de biblioteca como recurso ante la ausencia de los docentes.

Nosotros afirmamos que la biblioteca escolar no debe ser limitada a un proyecto de lectura. Como espacio de aprendizaje desde la biblioteca se debe elaborar el Proyecto Específico de Biblioteca Escolar, Proyectos Interdisciplinarios y horas de biblioteca compartidas con los docentes en las cuales el bibliotecario promueve estrategias para la adquisición de competencias de alfabetización, lectura y uso de las fuentes de información y comunicación.

¿Se contempla en la escuela la planificación del aprendizaje desde la biblioteca escolar?

En el Caso A no se contempla explícitamente, la bibliotecaria organiza la hora de biblioteca pero esto no es el resultado de una planificación ni se registra como tal. Las acciones desarrolladas en la hora de biblioteca son preparadas con anticipación por la bibliotecaria, pero sin la participación de los docentes, que además de no estar presentes la consideran a una hora libre.

⁶⁴ **Marginal:** se da cuando la biblioteca escolar realiza sus propias actuaciones al margen de la programación general. Sus acciones no afectan para nada el desarrollo de otras áreas. Es decir que puede funcionar adecuadamente, pero en forma aislada respecto al resto de la institución educativa.

En el Caso B igual que en el anterior, la planificación no se contempla explícitamente; pero se enfatiza en el apoyo a la enseñanza a través del ofrecimiento de material bibliográfico acorde con las necesidades del docente y el afianzamiento de los temas dados en el aula y en las horas de biblioteca.

La Biblioteca Escolar debe planificar el aprendizaje. La hora de biblioteca es parte de ese proceso pero no es el fin, es un recurso más de los que se pueden utilizar para el logro de las competencias.

¿Existe una relación pedagógico-didáctica mediada por el bibliotecario escolar?

En el Caso A existen relaciones tácitas, pero las prácticas bibliotecarias no están sustentadas en ninguna teoría pedagógica. El bibliotecario limita su función a la hora de biblioteca, a la atención de la formación de usuarios, informa a docentes y alumnos con respecto al material existente y a su organización técnica y recepciona las demandas de los beneficiarios referidas a la bibliografía a incorporar.

En el Caso B los bibliotecarios no fundamentan las prácticas en ninguna teoría pedagógica. En la biblioteca sólo se ofrece información acorde con las demandas de los docentes, sin atender a las posibles necesidades pedagógicas de los alumnos. Informan a docentes y alumnos con respecto al material existente y a su organización técnica; y recepcionan los pedidos de los docentes.

Las prácticas bibliotecarias, como prácticas docentes necesitan un fundamento pedagógico. Conocer la forma en que el alumno accede al conocimiento, su etapa evolutiva y sus intereses, es necesario para el logro de un aprendizaje efectivo. Las operaciones del pensamiento son el sustento de las competencias en el uso de las fuentes de la información y la comunicación; para ello el bibliotecario debe estar preparado para ser el orientador, el guía y promotor de tareas grupales. Además debe tener en cuenta las demandas de los principales beneficiarios que son los estudiantes.

¿Cuales son las fortalezas y limitaciones de la biblioteca escolar?

Al analizar el Caso A, entre las oportunidades o fortalezas rescatamos el valor que le dan los niños a la biblioteca escolar, ya que para muchos es el único medio para acceder a los libros; es la única biblioteca del barrio a la que también se acercan los miembros de la comunidad y el cargo de bibliotecario está ocupado con un graduado en bibliotecología.

Como debilidades detectamos: la ausencia del proyecto de biblioteca; la supeditación de las horas de biblioteca a la rotación de los turnos del único bibliotecario; la falta de tecnología; el espacio reducido de la sala asignada en el edificio; la escasez de material actualizado por falta de presupuestos; la ausencia de catálogos y la necesidad de articulación con el plan educativo de la escuela..

En el Caso B como oportunidades o fortalezas mencionamos: la importante colección bibliográfica existente; los dos cargos de bibliotecario que además son ocupados por graduados; el espacio edilicio que ocupa la biblioteca adecuado para desarrollar acciones pedagógico-bibliotecarias.

Las debilidades están dadas por: la ausencia del proyecto de biblioteca; la falta de integración y planificación con docentes de ciclo; el lento manejo de los tiempos para la coordinación de tareas entre los bibliotecarios; los tiempos personales que limitan a los tiempos institucionales; la focalización del servicio de biblioteca exclusivamente como apoyo al docente sin protagonismo central de los niños; la falta de articulación con los miembros de la institución que es manifestada por todos y sustentadas en la falta de tiempo y por la complejidad institucional (por ejemplo las ausencias de docentes de ciclo).

¿Qué uso hacen de la biblioteca escolar los beneficiarios de la educación y qué lugar le otorgan?

En el Caso A los integrantes de la comunidad expresan que valoran la biblioteca escolar porque es un recurso para la lectura de los niños. No participan de las actividades porque desconocen las propuestas; pero si ocupan los libros de la biblioteca.

En el Caso B la comunidad sabe de la existencia de la biblioteca escolar, reconoce su importancia pero no participa de ningún proyecto por no ser convocada y no utiliza sus servicios. Valoran la actividad de los niños en la hora mensual de biblioteca.

La Biblioteca Escolar debe ser abierta a la comunidad mediante la participación directa, pero para lograrlo es necesario planificar en forma integral abarcando todas las dimensiones institucionales, incluyendo la dimensión comunitaria.

Para concluir decimos que de la lectura de las respuestas obtenidas y de la observación realizada, afirmamos que en las escuelas que fueron objeto de nuestro análisis, las acciones se centran sólo en la hora de biblioteca mostrando la falta de una concepción holística de la biblioteca escolar y de cada institución, además de funcionar intuitivamente, sin una postura que la integre en las dimensiones pedagógica y comunitaria de cada escuela..

CONCLUSIÓN

Mediante esta investigación y desde la realidad institucional de los casos abordados, podemos afirmar que las dos bibliotecas escolares realizan acciones marginales y complementarias, con ausencia de un proyecto propio que sustente sus prácticas; y por consiguiente sin inserción en la gestión educativa

Para concluir presentamos la relación de las variables en el nivel macro y micro, desde la opinión de funcionarios, la comunidad educativa de las dos escuelas, el marco teórico y la Legislación Escolar, estableciendo desde la triangulación, un análisis reflexivo, para arribar en una propuesta transformadora e innovadora.

Desde la gestión provincial se enuncian, pero no se concretizan, lineamientos o directrices conducentes a incluir o incorporar a la Biblioteca Escolar. Todas las escuelas tienen libros, un porcentaje importante de las mismas cuentan con bibliotecas escolares entendidas como el espacio edilicio específico para su funcionamiento (Sala de Biblioteca). Desde la legislación vigente, existe la Resolución 3910/99 que es un documento orientativo que sólo define a la biblioteca, sus funciones y sin establecer líneas de acción.

Los entrevistados en el nivel macro sostienen que es importante la biblioteca escolar, pero realizan acciones aisladas, cada uno desde su función; sin una visión holística del tema, ni un pensamiento sistémico, los cuales sustentan una gestión de calidad⁶⁵. Cada subnivel del sistema realiza actividades como compartimentos estancos, a través de resoluciones, con decisiones coyunturales, y sin un Programa, lo que dificulta establecer políticas educativas claras para jerarquizar la educación en la sociedad actual. No se realiza un diseño espiralado, por el contrario, es muy lineal, con ausencia de liderazgos compartidos y trabajo en equipo. Lamentablemente se sigue actuando desde el individualismo y con ello se profundizan las diferencias para excluidos y quienes están en situación de riesgo desde lo social, económico y cultural.

⁶⁵ Gestión de calidad como conjunto de procesos que surgen ante los problemas y demandas planteadas por los beneficiarios del servicio educativo. Nunca termina porque siempre se buscan mayores niveles.

La calidad de la enseñanza está ligada a la calidad de quienes integran el sistema, por eso se debe ofrecer formación, actualización y perfeccionamiento para evitar que la brecha educativa se siga profundizando. Como posible camino a una transformación, el cambio debe ser simultáneo y desde todos los sectores, basado en una toma de conciencia de que el primer paso hacia la calidad es reconocer que hay dificultades que pueden ser superadas. Es un proceso que depende de las personas y del contexto, busca el mejoramiento continuo; por eso es necesario “aprender, desaprender y reaprender”⁶⁶,

En la Gestión Educativa, a nivel macro, creemos necesario que esté orientarla hacia una enfoque estratégico situacional, donde el trabajo en equipo y la distribución de responsabilidades, son elementos importantes. Para concretizarla, desde la conducción se deben diseñar lineamientos específicos, que orienten a las instituciones educativas, para que desde la auto evaluación ⁶⁷ conozcan su realidad, puedan replantear sus metas y elaborar con los beneficiarios su Plan Educativo.

En las instituciones que fueron objeto de nuestro estudio de caso, se tiende a concentrar las decisiones en los directores, que demandan a sus autoridades mejoras centradas en las dimensiones organizacional operativa y administrativo financiera que comprenden lo edilicio, y esto provoca el descuido de las otras dimensiones.

Los vice directores están más cercanos a los maestros, se encargan de la dimensión pedagógico curricular de la institución, con la supervisión, el asesoramiento y la evaluación del personal docente.

En las dos escuelas, el equipo de conducción es ocupado por docentes que rindieron por concurso, exámenes de antecedentes y oposición convocado en el año 2003; que produjo actualización y perfeccionamiento de los postulantes, dándoles al mismo tiempo estabilidad, permanencia y pertenencia en las instituciones.

Desde la realidad de estos casos, la formación teórica y la formación práctica del equipo de conducción constituyen dos realidades dicotómicas, porque se apunta a una

⁶⁶ FERRATE, Gabriel “Enseñar a aprender” En: <http://www.codigocero.com/convidado.php?ID=9> (Diciembre de 2004)

⁶⁷ CORDOBA (PROVINCIA). MINISTERIO DE EDUCACIÓN (c.a 2002) “Autoevaluacion institucional : un camino para mejorar la escuela ”, Cuaderno N°6. (Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela) (Julio de 2004)
Auto evaluación es la mirada atenta y sistemática que la escuela hace sobre si misma con la intención de producir conocimiento y tomar decisiones)

tendencia aplicacionista de teorías para sustentar acciones sin una conexión con la realidad, que muchas veces se convierte sólo en práctica intuitiva.

En cuanto a la gestión pedagógica encontramos que cada docente planifica por grados paralelos o por ciclo; los bibliotecarios realizan acciones en forma aislada.. Algunos de los docentes entrevistados involucran al bibliotecario en proyectos de aula. Estas acciones son positivas pero deben ser incorporadas por todos los miembros. Por eso resaltamos la figura del vice director como líder y coordinador pedagógico institucional, quien debe generar un clima de trabajo participativo y comprometido, que favorezca la comunicación entre docentes y bibliotecarios.

Los integrantes del equipo de conducción, al hablar de debilidades o carencias, las fundamentan en la complejidad del entramado institucional. Nosotros consideramos que esto va más allá del simple reconocimiento de la realidad; es necesario abordarla desde diversos marcos de referencia para priorizar, analizar y diseñar propuestas superadoras. En toda organización que aprende las simplificaciones son riesgosas porque la complejidad no es igual a la inacción. Como anteriormente decíamos, la gestión escolar comprende un conjunto de acciones cuyo fin es lograr los objetivos de la escuela en todas sus dimensiones por medio de equipos de trabajo. En las instituciones observadas está ausente, sólo se observan pequeños subgrupos formados de acuerdo con afinidades personales. Como punto de partida estas acciones son productivas, pero aisladas, porque no contemplan el pensamiento sistémico, que es la brújula de la Gestión Escolar íntimamente ligada a la tarea de enseñar y aprender, razón de la existencia de las escuelas.

En el complejo devenir institucional, además del pensamiento sistémico es necesaria una distribución y delegación de tareas, fundamentada en la participación de las personas que gestionan los procesos educativos. El protagonismo crea una cultura colaborativa, que favorece la visión integral de la escuela por el proceso de comunicación interno y externo. Desde esta perspectiva la institución construye una cultura propia, pero a su vez debe remitirse a otras nuevas y complejas realidades que se entrelazan. Dadas estas condiciones la escuela se transforma en un continente donde sus integrantes crecen en responsabilidad y el rol específico de la misma no se juzga sólo por el conocimiento interno sino por los lazos y redes que establece con su entorno.

Estos procesos necesitan de líderes ⁶⁸ con capacidad de observación, análisis, evaluación y reformulación de proyectos. La formación de líderes es una tarea a largo plazo, por eso los integrantes del equipo de conducción deben gestionar y compartir el conocimiento ⁶⁹, con el fin de preparar personas que serán los futuros integrantes de las funciones directivas.

También se deben controlar y evaluar los procesos institucionales desde el nivel macro de la escuela; a su vez los docentes deben controlar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje; los bibliotecarios deben controlar y evaluar las formas de adquisición de las meta habilidades desde la biblioteca y la formación de los usuarios. Un equipo de conducción que ejerce liderazgo debe proponer espacios de reflexión, perfeccionamiento y planificación para la construcción de la visión institucional, basada en modelos mentales ⁷⁰ compartidos y un enfoque sistémico ⁷¹. Además en cada realidad se incorporan personas distintas y heterogéneas que le dan a la escuela un dinamismo en los procesos basado en la diversidad.

Otro factor importante es la investigación en la acción, que implica el análisis de las prácticas docentes (de gestión, de aula y de Biblioteca Escolar). En este análisis se deben considerar también al alumno y al contexto social. A partir del mismo se detectan dificultades, se analizan causas y efectos, y se seleccionan estrategias grupales plasmadas en proyectos específicos, que surgen de la continua evaluación del Plan Educativo Institucional, de su lectura y análisis de la misión específica y del replanteo de la visión. Estas estrategias de gestión permiten la elaboración de una línea de base ⁷² con el fin de alcanzar la mejora para el logro de la calidad educativa. Al realizar una meta evaluación ⁷³, la línea de base será el inicio de un ciclo de la calidad a través del diseño de propuestas superadoras.

La nueva configuración de la escuela deseada, permitirá la definición de perfiles de alumnos y docentes, que deben responder a los requerimientos de la sociedad del

⁶⁸ Liderazgo : es la capacidad de una persona o un equipo, destinada a impulsar al personal a cargo hacia el logro de la visión institucional, sustentada desde los valores.

⁶⁹ Gestión del conocimiento: es un concepto dinámico que comprende la organización y comunicación de todo aquello que tiene valor o significatividad personal, institucional y social.

⁷⁰ Son supuestos arraigados, generalizaciones e imágenes que influyen sobre la forma de comprender el mundo y actuar.

⁷¹ Es el planteo de una visión inter, multi, transdisciplinaria que analiza la institución de manera integral.

⁷² Línea de base está compuesta por el conjunto de la información significativa para la institución escolar: matrícula, índice de repitencia, asistencia, calidad educativa, etc. Al definirla brinda un patrón de comparación y progresión. Para elaborarla se releva la información, se la lee y analiza para luego tomar decisiones.

⁷³ Es el análisis y reflexión de la evaluación, sus instrumentos, procesos y resultados.

conocimiento y la información, por medio del desarrollo de nuevas competencias reflejadas en el Proyecto Curricular Institucional.

Las instituciones estudiadas planifican y evalúan proyectos en forma parcial y no integral; una de ellas no ha redactado el PEI y observamos que la biblioteca escolar no constituye un proyecto específico institucional. Desde la opinión de los involucrados, la biblioteca es considerada importante, pero la relevancia de la misma no se traduce en acciones concretas y proyectadas. Por ejemplo, ante el reconocimiento de dificultades en el proceso de lectura, los docentes de ciclo y los bibliotecarios podrían elaborar un proyecto de promoción de la lectura.

Ante todo es necesario desterrar el concepto de Biblioteca Escolar considerada como una simple colección de recursos materiales o solamente el espacio físico; y al bibliotecario como prestador de libros.

Desde nuestro marco teórico podemos expresar que la biblioteca escolar es un espacio pedagógico compartido por docentes, alumnos y comunidad donde se desarrollan actividades para lograr competencias relacionadas con la alfabetización ⁷⁴, la lectura y el manejo de las fuentes de información y comunicación. ⁷⁵ Para construirlo, es necesario plantear una transformación centrada en el cambio cualitativo y sustancial en las prácticas bibliotecarias y en la innovación ⁷⁶ pedagógica .

La transformación ⁷⁷ de la Biblioteca Escolar abarca todas sus dimensiones; desde lo organizacional operativo, administrativa financiera, pedagógico curricular, hasta la dimensión comunitaria ⁷⁸; la que llevada a cabo con un enfoque sistémico, promoverá prácticas bibliotecarias de calidad.

⁷⁴ Es la capacidad de reconocer la necesidad de información para resolver problemas y desarrollar ideas, plantear preguntas importantes, usar la diversidad de estrategia para acceder, recopilar, ubicar la información pertinente y apropiada. Incluye la habilidad para utilizar las herramientas prácticas y conceptuales de las TICs.

⁷⁵ Todo documento, persona, profesional, entidad, medio, etc., que proporciona o difunda datos o información.

⁷⁶ Proceso por el cual una institución educativa y todas las personas que la integran, adquieren nuevas formas de pensar y actuar como tarea colectiva.

⁷⁷ Entendida como cambio o revisión de prácticas.

⁷⁸ Ver Cuadro N°4, Cap.4

Estos serán los ejes sobre los que se producirá la transformación de la Biblioteca Escolar y para ello creemos en la fuerte impronta que representa el tratamiento de la misma en el ámbito de la Gestión Educativa.

Entendida así, la biblioteca escolar constituye un espacio importante para el aprendizaje, por eso debe ser organizada y gestionada por un profesional⁷⁹ de la bibliotecología con formación pedagógica y con competencias para la selección, administración y utilización de los recursos, que pueda trabajar con otros docentes diseñando, implementando y evaluando proyectos pedagógicos.

Desde esta perspectiva la Biblioteca Escolar se transformará en un espacio para el aprendizaje autónomo, atendiendo a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje; integrado plenamente en los procesos pedagógicos desde la transversalidad y la interdisciplinariedad, con una colección de materiales y fuentes de información⁸⁰ que responda a las demandas de los beneficiarios de la educación, con una gestión dinámica y participativa, que incluya la colaboración e integración en redes con otras bibliotecas u asociaciones.

Este nuevo espacio posibilitará que los beneficiarios del servicio educativo concurren a la biblioteca escolar para informarse, disfrutar, aprender y opinar en una sociedad compleja y en constante cambio, donde coexisten paradigmas y opiniones diferentes que exigen replantear el acceso al conocimiento⁸¹, lo que constituye la gestión del conocimiento

De acuerdo a lo expuesto sobre el tema, concluimos que es necesaria la elaboración de un **Proyecto específico de Biblioteca Escolar**, enmarcado en un **Programa Provincial de Biblioteca Escolar**. Como un avance elaboramos directrices y lineamientos para la elaboración del programa y el proyecto que incluimos en el apéndice I y II

⁷⁹ Ver Apéndice III

⁸⁰ Colección compuesta por: documentos impresos y audiovisuales, nuevos soportes, TICs, juegos didácticos y materiales adaptados a los alumnos con necesidades educativas especiales

⁸¹El mismo comprende: búsqueda, investigación, procesamiento, análisis, elaboración y transferencia de la información

Quedan líneas a investigar tales como: el nuevo rol perfil y prácticas del bibliotecario escolar; la Biblioteca Escolar del futuro; la Biblioteca Escolar y la alfabetización; la Biblioteca Escolar y la lectura; la Biblioteca Escolar y las nuevas tecnologías; las redes de Bibliotecas Escolares; la inserción de la Biblioteca Escolar en el plan educativo que podrían ser abordadas por educadores que crean valioso el tema.

GLOSARIO

ALFABETIZACIÓN EN FUENTES DE INFORMACIÓN. Es la capacidad de reconocer la necesidad de información para resolver problemas y desarrollar ideas, plantear preguntas importantes, usar la diversidad de estrategias para acceder, recopilar, ubicar la información pertinente y apropiada. Incluye la habilidad para utilizar las herramientas prácticas y conceptuales de las tecnologías de la información (TICs).

ANÁLISIS SITUACIONAL. Es un proceso analítico contextualizado mediante el cual se observan y evalúan las dimensiones del objeto de estudio, teniendo en cuenta las variables que inciden en él por medio de indicadores.

APRENDIZAJE. Es la apropiación procesual de significados donde interactúan lo conocido y lo nuevo por conocer.

ARTICULACIÓN. Modalidad de relación entre componentes o elementos de un mismo sistema.

AUTOEVALUACIÓN. Es la mirada atenta y sistemática que la escuela hace sobre sí misma, con la intencionalidad de producir conocimiento y tomar decisiones.

BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN. Son todas las personas que participan del sistema educativo (alumnos, docentes, padres, niveles educativos subsiguientes, los empleadores, la comunidad y la sociedad).

BIBLIOTECA ESCOLAR. Es un espacio pedagógico compartido por docentes, alumnos y comunidad, donde se desarrollan actividades para lograr competencias relacionadas con la alfabetización, la lectura y el manejo de las fuentes de información.

BIBLIOTECARIO ESCOLAR o MAESTRO BIBLIOTECARIO. Es un docente y profesional de la bibliotecología, con calificaciones adicionales para la selección, administración y utilización de los recursos de aprendizaje, que maneja la biblioteca escolar y trabaja con otros maestros para planear, implementar y evaluar proyectos comunes.

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN : Es un conjunto de operaciones que tiene por objeto poner en manos del usuario los informes que dan respuesta a sus preguntas. Es la localización de los documentos o de las fuentes, lo mismo que de los datos o de los documentos primarios.

CALIDAD EDUCATIVA. Es un concepto relativo y dinámico. Significa estar atento ante los problemas y demandas de los beneficiarios del servicio educativo. No termina nunca, porque siempre es posible esforzarse para lograr mayores niveles cualitativos de los procesos y resultados obtenidos en la escuela.

CAMBIO. Es un proceso complejo productor de una modificación observable que permanece con un carácter relativamente estable.

CAPACIDADES. Es el conjunto de habilidades y aptitudes que las personas realizan para interactuar en el mundo.

COMPETENCIA. Es una habilidad, un conocimiento en acción. Comprende un saber hacer, con saber y con responsabilidad. Se refiere a la integración y a la aplicación en todos los ámbitos de la vida

CONOCIMIENTO. Apropiación personal y social que facilita la comprensión y explicación de la realidad.

CURRICULUM. Es la cultura social transformada en cultura escolar a través de las prácticas docentes.

DATOS. Son elementos significativos para el estudio de una o más variables.

DIRECTRICES. Conjunto de pautas creadas para organizar y gestionar programas y proyectos.

DIMENSIONES Son los ámbitos que hacen referencia a la amplitud del objeto de análisis. Las mismas no son excluyentes, se complementan formando un sistema.

DOCUMENTO: Toda fuente de información registrada sobre cualquier soporte.

ENFOQUE SISTÈMICO. Es el planteo de una visión inter, multi y transdisciplinaria que analiza el objeto de estudio desde un enfoque integral.

ENSEÑANZA. Proceso complejo que consta de una multiplicidad de relaciones e intercambios desarrollados en un contexto donde el docente interviene como facilitador del aprendizaje.

ESCUELA. Véase **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

ESTRATEGIA. Conjunto de procedimientos que comprende la utilización de diferentes recursos para alcanzar metas y objetivos determinados por una persona o un equipo.

ESTRATEGIAS DE LECTURA: Consisten en la utilización de las operaciones del pensamiento. en la lectura para determinar el significado de un texto.

ESTUDIO DE CASOS Es la descripción e interpretación detallada de unidades de análisis. El mismo permite un conocimiento amplio de la unidad del universo estudiado.

EVALUACIÓN. es un conjunto sistemático, reflexivo y contextualizado de acciones, destinado a indagar, analizar, interpretar y tomar decisiones sobre el objeto de estudio.

FORMATOS. Comprende el modo en que se presenta la información. Pueden ser:

a-) Impresos : libros, revistas, publicaciones periódicas, diarios, afiches, mapas, etc.

b) Audiovisuales : películas, cassetes de audio y/o video, discos compactos, diapositivas,

etc

c) Electrónicos : diskettes, CD

d) Virtuales : internet, correo electrónico (e mail)

FUENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN : Todo documento, persona o profesional, entidad, medio, etc. que proporcione o difunda datos o información.

GESTIÓN DE BIBLIOTECA ESCOLAR. Es el proceso por el cuál se coordinan recursos materiales y humanos, atravesando las dimensiones de la biblioteca escolar, destinado a mejorar las prácticas bibliotecarias.

GESTIÓN DE CALIDAD. Es el conjunto de procesos que surgen ante los problemas y demandas planteadas por los beneficiarios del sistema educativo.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Es un concepto dinámico que comprende la organización y comunicación de todo aquello que tiene valor o significatividad personal, institucional y social.

GESTIÓN EDUCATIVA. Es un conjunto de procesos destinado a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje desde el sistema educativo.

GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA SITUACIONAL. Es un paradigma de gestión que se caracteriza por la identificación de la realidad, la planificación de objetivos, acciones y optimización de recursos para el aprendizaje de todos los integrantes de la institución. Se sustenta en el pensamiento sistémico y define la misión de la escuela desde sus beneficiarios con la finalidad de alcanzar la calidad

GESTIÓN INSTITUCIONAL o GESTIÓN ESCOLAR. Es el conjunto de acciones que permiten a una institución educativa el logro de sus fines y objetivos desde su múltiple dimensionalidad

INDICADORES. Son señales de la presencia o ausencia de una variable y también su referente empírico.

INFORMACIÓN. Clase o elemento del conocimiento encontrado o recopilado en fuentes diversas tales como: observación, personas, libros, fuentes electrónicas o los medios.

INNOVACIÓN. Es un proceso por el cuál una organización y todas las personas que la integran, adquieren nuevas formas de pensar y actuar como tarea colectiva.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA o ESCUELA Es una organización social cuya misión es mediar para el logro del desarrollo de las personas, su socialización y apropiación de valores morales y culturales.

LECTOR AUTÓNOMO. Es un lector que incesantemente busca mensajes, reconoce el valor estético de cada libro, elige qué leer, imagina convirtiéndose en testigo y protagonista, comprende, razona, interpreta, opina, reflexiona ante cada texto leído.

LECTURA. Es la recuperación o inferencia de las intenciones del autor a través de la decodificación de símbolos gráficos, las competencias, la visión del mundo y experiencia del lector: éstas le dan un carácter estético y posibilitan la libre elección de los textos; constituyéndose el lector en gestor de su proceso de formación.

LECTURA RECREATIVA. Es aquella lectura que permite que los lectores disfruten del placer de leer.

LEGISLACIÓN EDUCATIVA. Conjunto de normas y principios jurídicos, que en un determinado país, región o provincia, regulan el rol del estado en el sistema educativo

LIDERAZGO. Es la capacidad de una persona o un equipo destinada a convocar al personal a cargo hacia el logro de la visión institucional, sustentado desde los valores.

LÍNEA DE BASE . Está compuesta por el conjunto de la información significativa para la institución escolar : matrícula, índice de repitencia, asistencia, calidad educativa, etc... Al definirla brinda un patrón de comparación y progresión. Para elaborarla se releva la información, se la lee y analiza para luego tomar decisiones

LÍNEAS MAESTRAS. Son el conjunto de orientaciones que predeterminan los alcances de un Programa, dentro del contexto del marco general de la política específica.

MAESTRO BIBLIOTECARIO. Véase BIBLIOTECARIO ESCOLAR

MEDIACIÓN COMPROMETIDA. Es el proceso mediante el cual un experto (docente y bibliotecario) realiza acciones para que el usuario adquiera las meta habilidades.

META. Es la cuantificación del objetivo, establecimiento del tiempo en que se estipula que se alcanzarán los logros

META COGNICIÓN. Es la capacidad de reflexionar sobre los pensamientos propios. Involucra la planificación, el monitoreo durante una tarea y la autoevaluación al terminarla. Implica el aprender a aprender.

META EVALUACIÓN. Es el análisis reflexivo de la evaluación, sus instrumentos, procesos y resultados.

META HABILIDADES: Es el conjunto de destrezas integrales, importantes y unificadoras que subyacen detrás de las competencias. Por ejemplo : la lectura comprensiva y la capacidad crítica de la persona

MISIÓN. Es la razón de ser de toda organización. Comprende los objetivos y características esenciales.

MODELOS MENTALES. Son supuestos arraigados, generalizaciones e imágenes que influyen sobre la forma de comprender el mundo y actuar.

ORGANIZACIÓN INTELIGENTE. Es aquella que mediante el enfoque sistémico, el trabajo en equipo y el liderazgo, se gestiona promoviendo procesos de aprendizaje.

PARADIGMA. Los paradigmas son un conjunto de reglas, marcos de referencia, estructuras orientadoras o disposiciones que establecen o definen límites y sus comportamientos ante ellos y se mantienen como comportamientos teóricos

PARTICIPACIÓN. Es un proceso mediante el cual la comunidad educativa opina, ejecuta, decide y evalúa de acuerdo a su responsabilidad o a su rol.

PERFIL BIBLIOTECARIO. Se refiere a un conjunto de cualidades que una persona debe tener que reunir necesariamente para satisfacer la expectativa de la biblioteca escolar.

PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). En un instrumento que permite a cada institución educativa resignificar sus fines para concretizarlos de acuerdo con sus características.

PLANIFICACIÓN. Es un procedimiento de diseño de estrategias y acciones destinadas al logro de los fines y objetivos de la organización.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL. Es el diseño de estrategias y acciones que surge del análisis institucional y de su contexto.

POLÍTICA EDUCATIVA. Es el sector de las políticas públicas referidas a la problemática educativa, un marco referencial por el cual el estado garantiza para todos los habitantes el derecho de enseñar y aprender.

PRACTICA BIBLIOTECARIA ESCOLAR. Un modo de hacer, de operar en el campo teórico y práctico de la Bibliotecología, delimitado por la teoría pedagógica y contextualizado en la institución escolar.

PROGRAMA DE BIBLIOTECA ESCOLAR. Comprende las directrices, líneas maestras y acciones a desarrollar desde la conducción central de la educación, referidas a la organización y gestión de las bibliotecas escolares de la jurisdicción.

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL. (PCI). Es un conjunto de acuerdos y criterios destinado a la toma de decisiones en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

PROYECTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR. Es una herramienta sustentada en la legislación vigente y en el Programa de Biblioteca Escolar. Sus componentes principales son: el diagnóstico situacional de la biblioteca escolar, la planificación, los subproyectos y la evaluación.

ROL BIBLIOTECARIO. Es una conducta recurrente y regular orientada a distinguirse de otras, que en el caso del bibliotecario escolar se caracteriza por la especialización en biblioteca con desempeño pedagógico.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN. Estructura social que surge por la gestación de una nueva forma de organización, cuyos ejes centrales son el conocimiento y la información, con aportes tecnológicos especiales. Se caracteriza por ideas globalizadoras, multiculturalidad, desarrollo científico y tecnológico, que modifican y determinan la vida de las personas.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Término empleado para incluir una amplia gama de tecnologías y medios visuales, para organizar, recuperar, enviar y transferir la información. También se usa para describir el estudio o las aplicaciones de sistemas (especialmente computadoras, electrónica digital, telecomunicaciones, catálogos automatizados, etc).

TEORÍA PEDAGÓGICA Es un paradigma que presenta características propias y define un estilo de enseñanza y aprendizaje.

TICs.: Tecnologías de la Información y la Comunicación

TIPOLOGÍA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES. Es una caracterización que surge como consecuencia de la presencia o ausencia de ciertos indicadores que le otorgan un significado específico

USUARIO DE LA INFORMACIÓN. Es la persona que utiliza los servicios de información.

VARIABLE. Es el objeto de estudio a analizar.

VISIÓN. Es la proyección futura de la institución. Es lo deseado. Es la que debe dinamizar las acciones profesionales.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.